



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098, D.F. ORIENTE**

**“LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE, UNA ESTRATEGIA
PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE
LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA.”**

TESINA

**QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE LA
ESPECIALIZACIÓN: “DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE
ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN BÁSICA”**

PRESENTA:

JUAN RAMÍREZ MARTÍNEZ

ASESOR: DR. JESÚS MENDOZA VARGAS

LECTORES:

**DRA. MARÍA INÉS ISABEL SOSA VENTURA
E. EN H.E. JESÚS CASTAÑEDA MACÍAS**

MÉXICO, D.F.

ABRIL DE 2015

**UNIDAD UPN 098, D.F. ORIENTE
DICTAMEN DEL TRABAJO RECEPCIONAL**

México, D.F., a 21 de abril del 2015.

**LIC. JUAN RAMÍREZ MARTÍNEZ
PRESENTE**

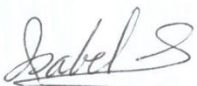
El comité tutorial de su trabajo recepcional titulado "*Las comunidades de aprendizaje, una estrategia para fortalecer las competencias profesionales de los docentes de educación primaria*", tiene a bien comunicarle a usted que después de revisar el trabajo, hemos determinado que reúne los requisitos académicos establecidos en el reglamento de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional. Por tal motivo se dictamina favorable y se autoriza para su reproducción; asimismo, le informamos que puede iniciar los trámites administrativos para la presentación del examen correspondiente a la obtención del Diploma de la Especialización: Desarrollo de Estrategias de Enseñanza-Aprendizaje en Educación Básica.

**ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"**

EL COMITÉ TUTORIAL



Dr. Jesús Mendoza Vargas



Dra. María Inés Isabel Sosa Ventura



E. Jesús Castañeda Macías

Vo.Bo.



Dr. Marcelino Martínez Nolasco
Director de la Unidad UPN 098 D. F. Oriente



n.a.h.e.

**CON AMOR, AGRADECIMIENTO Y GRATITUD A MI ESPOSA:
IRMA DAMIÁN VARGAS, CÓMPLICE INCONDICIONAL**

A MIS HIJOS: MORAYMA Y JORGE EDUARDO, LA RAZÓN DE MI SER

**A MIS PADRES, CON INFINITO CARIÑO Y RESPETO:
MARÍA MARTÍNEZ GALICIA (EN MEMORIA)
JOSÉ RAMÍREZ RUIZ.**

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a los asesores de la especialización: Dra. María Isabel Sosa Ventura, Dr. Jesús Mendoza Vargas y E. Jesús Castañeda Macías, por su valioso apoyo para hacer posible este trabajo.

Índice	Pág.
Introducción	3
Capítulo I La formación docente y las comunidades de aprendizaje.....	8
1.1. Problematización.....	8
1.2. Instrumentos para la recolección de datos.....	13
1.3. El problema.....	14
1.3.1. Objetivo	14
1.3.2. Justificación	15
1.3.3. Espacio tiempo	15
1.3.4. Hipótesis	16
Capítulo II. Tendencias de la formación docente.....	17
2.1. El contexto internacional.....	17
2.2. El contexto nacional.....	18
2.3. La Ruta de Mejora	23
2.4. Interpretación de datos.....	26
Capítulo III. La reforma curricular de 2011.....	29
3.1. Elementos curriculares de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB).	29
3.2. El constructivismo.....	29
3.2.1. Piaget	30
3.2.2. Vygotsky.....	32
3.2.3. Ausubel	34
3.3. El enfoque por competencias.....	35
3.4. Principios pedagógicos que sustentan el plan de estudios.....	38
3.5. Método de investigación	40
Capitulo IV Las comunidades de aprendizaje, una estrategia de formación permanente para docentes de educación primaria.....	41
4.1. Presentación	41
4.2. Propósito general	43
4.3. Metas.....	43
4.4. Líneas de acción.....	44
4.5. Sustento teórico.....	46
4.5.1. Las comunidades de aprendizaje.....	46
4.5.2. Las competencias docentes y las comunidades de aprendizaje.....	52
4.6. Metodología	56
4.7. Cronograma	61
Conclusiones.....	66
Referencias bibliográficas.....	69

INTRODUCCIÓN.

El presente proyecto de intervención pretende analizar la importancia y trascendencia que tiene un proceso de formación permanente en los profesores de educación primaria y como a partir de ello, el maestro puede mejorar su intervención pedagógica. Además se intenta demostrar como a partir de la estrategia denominada **Las Comunidades de Aprendizaje, es posible que el docente pueda fortalecer sus competencias profesionales y mejorar su mediación pedagógica.** De acuerdo a lo anterior, durante el desarrollo del trabajo se abordan diferentes temas relacionados con la formación y la práctica docente.

En el primer capítulo se realiza un breve análisis acerca de cómo a pesar de los grandes avances científicos y tecnológicos y la influencia que éstos han tenido en la vida cotidiana, a la escuela se le sigue considerando como una de las principales instituciones para lograr la construcción y expansión del proyecto social y cultural de un país, ante estas circunstancias, a la escuela se le demanda la formación de individuos capaces de llevar a cabo una mejor interacción en el contexto donde se desenvuelven.

En este contexto, surge la necesidad de que el docente sea capaz de enfrentar de forma adecuada las exigencias de la sociedad actual, para esto es necesario que el profesional de la educación esté sujeto a un constante proceso de formación. No obstante, la formación docente es un asunto que ha quedado al margen y esto repercute directamente en la calidad de la educación, que es uno de los graves problemas que enfrenta actualmente el Sistema Educativo Nacional.

En el segundo capítulo se abordan las tendencias actuales, nacionales e internacionales, acerca de la formación docente, aquí se destacan las diferentes acciones realizadas para atender esta problemática. No obstante también se aportan algunas evidencias que confirman que las estrategias implementadas por el sistema educativo mexicano no han impactado de forma significativa.

Además, se analizan algunas tendencias internacionales, derivadas principalmente de la economía global que tiene una influencia directa en todos los sistemas

educativos y que repercute ampliamente en las políticas educativas que se implementan en los países y nuestro país no es la excepción.

La influencia de lo que ocurre a nivel internacional se hace evidente en el ámbito nacional. En relación a este punto se analizan diversas estrategias implementadas en las últimas décadas en el Sistema Educativo Nacional de nuestro país, entre las que destacan el Programa para la Modernización Educativa, (PME) en 1989, del que se deriva el Programa de Carrera Magisterial, en 1990. Teniendo como principal objetivo satisfacer las necesidades de formación de los docentes en servicio.

Otra estrategia más fue la Alianza por la Calidad de la Educación que se implementa a partir de inicio del ciclo escolar 2008-2009, de la que se destaca la creación de un sistema de profesionalización de los maestros, la regulación del ingreso y promoción de las plazas para docentes y la creación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio. Además se reformaron los lineamientos del Programa de Carrera Magisterial.

Además se analiza como el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 retoma las recomendaciones de la OCDE, destacando el papel de la educación para el desarrollo del país y afrontar los retos que la sociedad del conocimiento nos plantea. Sin embargo, en dicho programa (PSE 2013- 2018), se reconoce que las estrategias relacionadas con la formación de los docentes de educación primaria, no han tenido los resultados esperados. Un ejemplo claro es el caso del Programa de Carrera Magisterial, que a más de veinte años de existencia no ha logrado satisfacer las necesidades de formación de los docentes en servicio y sobre todo no ha impactado en los procesos de aprendizaje.

Ante estas circunstancias, se considera que un proceso sistemático de formación permitirá al profesional de la educación tener acercamientos constantes a aquellos elementos teórico-metodológicos que le dan sustento al modelo pedagógico vigente, en este caso de la Reforma Curricular del 2011, y al mismo tiempo brindarle una base teórica a su quehacer profesional para que a partir de ello mejore sus procesos de mediación en el aula.

A partir del ciclo escolar 2013-14, en educación básica se ha implementado la Ruta de Mejora, que es una estrategia basada en la autogestión, con la finalidad de que la propia escuela identifique las principales problemáticas que enfrenta en relación a los aprendizajes de los alumnos, a la deserción, a la convivencia escolar y al cumplimiento de la norma y en colegiado, busque una solución a dichas problemáticas.

Para darle sustento empírico al trabajo de investigación se utilizaron como muestra a seis escuelas primarias oficiales, pertenecientes a la Zona Escolar 558, tres del turno matutino y tres del turno vespertino. La Zona Escolar 558, está ubicada en la calle Francisco Javier Mina S/N, Barrio San Mateo, delegación Tláhuac D.F. De las escuelas sólo se consideraron a los maestros frente a grupo debido a que el propósito central de este proyecto está enfocado al análisis de la práctica docente, a la importancia de un proceso de formación permanente para fortalecer sus competencias profesionales y a partir de ello mejorar su intervención pedagógica.

La interpretación de datos es otro aspecto que da sustento al presente trabajo, en donde se analizan las respuestas de una encuesta realizada a los docentes de las escuelas participantes, con la finalidad de conocer su punto de vista acerca de trabajar de forma colectiva durante las reuniones de Consejo Técnico y de que se le destine un tiempo específico para la revisión de diversos temas relacionados con su práctica, con la finalidad de conocer mejor el plan y programas vigentes, las teorías que los sustentan y de fortalecer sus competencias profesionales.

En el capítulo tercero se abordan los principales elementos de la reforma curricular vigente, haciendo énfasis en los elementos teóricos que la sustentan, los principios pedagógicos y el enfoque del plan y programa 2011. Además, se mencionan las principales características del constructivismo y los planteamientos de sus principales teóricos Piaget, Vygotsky y Ausubel.

En un apartado de este capítulo se analizan las tendencias educativas actuales, principalmente las establecidas por las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), donde se mencionan las

características que deberá tener la educación del siglo XXI, haciendo especial énfasis en la reforma curricular del 2011 que retoma las competencias para la vida, propuesta por la UNESCO, competencias para el aprendizaje permanente, para el manejo de la información, para el manejo de situaciones, para la convivencia y para la vida en sociedad; las cuales deberán desarrollarse a lo largo de los tres niveles de la Educación Básica, preescolar, primaria y secundaria, que corresponden al enfoque por competencias que da sustento a la reforma curricular de 2011.

Además se realiza una breve descripción de los principios pedagógicos, que hacen referencia a las condiciones esenciales que se deben de cumplir para la puesta en marcha del diseño curricular, el desarrollo de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

En el capítulo IV, se propone a las Comunidades de Aprendizaje (C.A) como la estrategia ideal para mejorar la formación de los docentes en servicio, ya que uno de sus principales propósitos es involucrar a los profesores en un proceso permanente de formación, a partir del intercambio de experiencias con sus iguales, la reflexión, la comprensión y el análisis de su realidad laboral. Todo esto con la finalidad de que se genere en él una transformación cualitativa de su práctica profesional. Por lo que se consideran como una alternativa viable para desarrollar o fortalecer las competencias profesionales de los docentes. Siendo esto, la parte medular del presente proyecto.

En esta sección se mencionan las características, los momentos, las formas de trabajo y de evaluar durante la implementación de esta propuesta. Aquí se parte de un concepto de educación integrada, participativa, permanente, donde la comunicación, el diálogo y el consenso entre todos los integrantes son elementos claves. Por lo tanto una Comunidad de Aprendizaje resulta muy favorable para reforzar las competencias docentes de los profesores en servicio.

En el apartado del diseño de intervención se plantea la posibilidad de implementar la estrategia “Comunidades de Aprendizaje”, como un proceso sistemático de

formación y autoformación que permita al profesor de educación primaria de la zona escolar 558, tener acercamientos constantes a elementos teórico-metodológicos que le dan sustento al modelo pedagógico vigente, lo que conducirá a fortalecer las competencias profesionales y desarrollar habilidades y actitudes, que le permitan fortalecer sus conocimientos y mejorar sus procesos de intervención pedagógica y mejorar los procesos de aprendizaje de sus alumnos.

En el apartado que corresponde a la fundamentación teórica del trabajo se abordan dos tópicos principalmente, el primero se relaciona con las Comunidades de Aprendizaje, en donde se mencionan sus características, de acuerdo a diferentes autores, las etapas en las que se desarrollan y las ventajas que tiene esta estrategia para promover la formación permanente en los docentes de educación primaria. En un segundo momento se aborda la relación que tiene esta estrategia con el desarrollo y/o fortalecimiento de las competencias docentes, en donde se mencionan las principales competencias que un docente debe fortalecer para mejorar sus procesos de intervención pedagógica.

A manera de conclusión, se retoman las principales características de Las Comunidades de Aprendizaje, destacando las ventajas que la perfilan como una estrategia viable para fortalecer las competencias de los docentes de educación primaria con la finalidad de mejorar sus procesos de mediación, no obstante, también se mencionan los inconvenientes a los que nos podemos enfrentar en el momento de la concreción de esta estrategia.

CAPÍTULO I. LA FORMACIÓN DOCENTE Y LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.

1.1. PROBLEMATIZACIÓN.

Las sociedades a nivel mundial han experimentado cambios en prácticamente todos los aspectos de la vida cotidiana, no obstante, las instituciones educativas se siguen considerando como uno de los principales instrumentos para lograr la construcción y expansión del proyecto social y cultural de una comunidad, por lo tanto, a la escuela se le demanda la formación de individuos competentes, que desarrollen habilidades, conocimientos, actitudes y valores, que le permitan enfrentar diversas problemáticas de su vida y a su vez le permitan una mejor interacción en el contexto donde se desenvuelve.

De acuerdo a lo anterior, es necesario que la educación responda a las exigencias que surgen a partir de los acelerados cambios científicos y tecnológicos como los progresos en el estudio del ADN, los viajes espaciales de exploración a lugares cada vez más lejanos, el uso generalizado de la computadora y de la telefonía celular, la robótica, la red de internet y al acelerado ritmo con el que transforma, se difunde y se acumula la información. Ante ello, surge la necesidad de que el docente en servicio este sujeto a un constante proceso de formación, con la finalidad de dar solución de forma adecuada a las diferentes problemáticas a las que se enfrente cotidianamente durante el desarrollo de su práctica profesional.

En relación con la formación y actualización de maestros en servicio, se reconoce que las diferentes acciones implementadas por las autoridades educativas no han tenido impacto en las prácticas de enseñanza. La formación del docente y la calidad de la educación son dos aspectos que están ampliamente relacionados, sin embargo, la formación de los docentes ha sido una problemática que no se ha atendido en su esencia. Con frecuencia, las acciones que se han implementado obedecen más a intereses políticos, que al deseo real de darle solución a esta problemática.

Entre las acciones que se han implementado en diferentes momentos en el Sistema Educativo Nacional están: Otorgarle al egresado normalista el grado de bachiller, esto con la finalidad de que posteriormente accediera al nivel de licenciatura, (septiembre de 1975). La creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). (1979). El otorgarle a la carrera de profesor normalista el grado de licenciatura, aumentando el requisito de cursar el bachillerato para ingresar a la Normal (1984). El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB, 1984-1994). La creación del Programa Nacional de Carrera Magisterial (1992). El Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica PRONAP (1995) y derivado de este programa se crean los Centros de Maestros. La distribución de materiales y libros de apoyo para el maestro. El Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académico de las Escuelas Normales. (1997). Alianza por la calidad de la educación (2008). La Reforma integral de la Educación Básica, RIEB (2009-2011).

Por citar un ejemplo en específico, el Programa Nacional de Carrera Magisterial (PNCM), creado en 1992, se basa en el supuesto de que a mayor salario, mayor calidad de la enseñanza, no obstante, a más de 20 años de su creación, el resultado es escueto y además no se ha encontrado ninguna correlación positiva entre la calidad de la formación de los alumnos y la pertenencia de sus maestros a un nivel en el programa de Carrera Magisterial, y se podría afirmar que es muy probable, que la presión a la que se somete el docente por cubrir los requisitos del PNCM, contribuye al descuido de las tareas fundamentales de la enseñanza. (Ramírez, 2013).

En el ámbito educativo es común que se conciba a la formación no como un proceso sino como un evento aislado. Generalmente los cursos que se ofertan se diseñan de manera vertical, tienen como principal objetivo el de actualizar a los docentes acerca de diversos temas relacionados con la educación y no involucrarlos en un proceso continuo de formación. En su mayoría, los cursos giran en torno al Programa de Carrera Magisterial. Además se ha comprobado a través de los resultados de las evaluaciones estandarizadas como ENLACE (Evaluación nacional

del logro académico en centros escolares), EXSLA (Examen de seguimiento al logro académico) Y PISA (Informe del programa internacional para la evaluación de estudiantes, por sus siglas en inglés), que los cursos no han logrado transformar las prácticas educativas de los docentes.

La formación continua de docentes ha experimentado diversas reformas, no obstante, las estrategias implementadas para dar solución a esta problemática no ha logrado cambios significativos, pues las prácticas educativas no se han transformado cualitativamente, y es común que los profesores continúen aferrándose a ideas y técnicas que datan de hace algunas décadas atrás, ante estas circunstancias, se puede afirmar que en este aspecto, la escuela no ha empeorado, simplemente no ha mejorado. (Manterola, 2003).

Considero que un proceso sistemático de formación permitirá al profesional de la educación tener acercamientos constantes a aquellos elementos teórico-metodológicos que le dan sustento al modelo pedagógico vigente, en este caso a la Reforma Curricular del 2011 y al mismo tiempo brindarle una base teórica a su quehacer profesional y a partir de ello mejorar sus procesos de mediación.

La mediación pedagógica hace referencia a acciones y actividades que se realizan con la intención de promover o desencadenar ciertas reestructuraciones en la personalidad del sujeto, en este caso del alumno. Los procesos de mediación se llevan a cabo a partir de las interacciones y se entretajan como un entramado en contextos determinados y con cierta intencionalidad y conciencia de los sujetos, por lo tanto, la mediación también se define por sus motivaciones, sus objetivos y sus consecuencias. (Labarrere, 2008).

De acuerdo con Vigotsky, citado por (Labarrere, 2008), la mediación es la esencia de la acción humana, constituye el corazón de los procesos sociales y culturales, es el eje del desarrollo de las funciones superiores, haciendo referencia al dominio de la conducta, el comportamiento o las acciones; considerando que esto siempre se realiza a partir de mediaciones, concibiéndolas, por lo tanto, como una vía para lograr el desarrollo del aprendizaje.

Se considera a las interacciones como intermediaciones con propósitos definidos, claros, pertinentes consistentes y eficaces; como una acción no separada de otras acciones mediadoras, la interacción constante permite que la mediación tenga un efecto más allá de su entorno.

En relación a lo anterior, (Labarrere, 2008). Afirma que la finalidad de los procesos de mediación es que los sujetos logren el dominio de su propio comportamiento, es vital para el desarrollo de la autorregulación, la creatividad y las habilidades para trazarse propósitos. La apropiación de los mecanismos de la actividad mediadora, es ir de la ayuda a la colaboración, es ser capaz de desplegar mecanismos de auto-andamiaje, a partir de la interacción con los otros estudiantes, del trabajo en equipos y las situaciones de tutoría de un estudiante a otro. Esto significa el control del comportamiento a través del dominio de las condiciones que generan o promueven el comportamiento mismo, expresado en la posibilidad de intervenir en procesos de desarrollo con conciencia. En este mismo sentido la interacción profesor-alumno, durante el proceso de aprendizaje, debe ser transformada en interacción-colaboración, bajo la acción mediada con la intención de facilitar la apropiación de los contenidos a trabajar.

Por lo tanto se hace indispensable que el docente se involucre en un proceso permanente de formación y considero que el involucrarse en una Comunidad de Aprendizaje ayudaría a fortalecer sus competencias profesionales. La estrategia **Comunidades de Aprendizaje**, se caracteriza principalmente por involucrar a los profesores en un proceso permanente de formación a partir del intercambio de experiencias con sus iguales, la reflexión, la comprensión y el análisis de su realidad laboral, esto con la finalidad de que se genere en ellos una transformación cualitativa de su práctica profesional y a partir de ello elevar la calidad de la educación. Por lo que considero que las Comunidades de Aprendizaje es una estrategia viable para involucrar al docente en un proceso de formación y autoformación continua. Por lo que el título de la estrategia de intervención será: **Las Comunidades de Aprendizaje como una estrategia para fortalecer las**

competencias profesionales, de los docentes de educación primaria de la Zona Escolar 558.

Una Comunidad de aprendizaje resulta muy favorable para fortalecer las competencias docentes de los profesores en servicio, concibiendo a una competencia como: la capacidad de movilizar recursos cognitivos para enfrentar diversas situaciones, no son en sí conocimientos, habilidades o actitudes, aunque los movilizan y los orquestan para dar solución a una situación específica y se fortalece al enfrentar situaciones conocidas. Las competencias son operaciones mentales complejas, sostenidas por esquemas de pensamiento, permiten realizar unas acciones adecuadas para las situaciones a enfrentar. (Perrenoud, 2004).

Competencias como organizar situaciones y ambientes de aprendizaje atractivos para sus alumnos. Planificar secuencias didácticas, involucrando a sus alumnos en actividades de investigación. Hacer frente a situaciones problemáticas, hacer frente a crisis o conflictos entre personas, afrontar situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales, así como participar en la gestión de la escuela. Apropiarse de una visión amplia de los objetivos de la enseñanza. Establecer vínculos con las teorías que sustentan la currícula vigente. Desarrollar habilidades para observar y evaluar los alumnos de acuerdo al enfoque formativo que se plantea en los programas de estudio 2011, desarrollar la capacidad de autoevaluación en el alumno. Realizar ajustes para atender los estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos su grupo. Propiciar el trabajo colaborativo entre alumnos.

Favorecer una convivencia pacífica a través de acuerdos y reglas. Combatir los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales, así como prevenir la violencia. Impulsar el trabajo en equipo y organizar la participación de los alumnos. Informar e implicar a los padres de familia en los procesos de aprendizaje de sus hijos. Utilizar las nuevas tecnologías y explotar los potenciales didácticos de estas para utilizarlas como instrumentos en su enseñanza. Finalmente, organizar su propia formación continua. Todo lo anterior con la finalidad de fomentar el desarrollo de determinadas competencias en sus alumnos.

Bajo esta perspectiva, se pretende que el docente desarrolle competencias profesionales, que hagan posible la transformación de su práctica docente, que propicien la apertura mental, la flexibilidad, y una continua reflexión sobre su práctica, y de esta forma responda a las demandas sociales.

El maestro necesita de las competencias que le permitan elegir en el currículo los saberes importantes para organizarlo y hacerlo comprensible e interesante para sus alumnos. Debe ser capaz de preparar y conducir actividades que sean puentes para el aprendizaje, es decir, convertir el aprendizaje en acciones, que con frecuencia carecen de sentido para los alumnos y suelen ser fatigosas y aburridas. También necesita el conocimiento de las disciplinas, de las teorías pedagógicas y de cómo se lleva a cabo el aprendizaje, además de desarrollar, o fortalecer estructuras conceptuales fundamentales y la capacidad de explicarlas y de generar situaciones de aprendizaje atractivas y adecuadas para sus alumnos. (Ramírez, 2013).

1.2. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS.

Con la finalidad de obtener elementos que den sustento al presente proyecto de investigación, se aplicó un cuestionario con el propósito de recolectar información que permitiera conocer más acerca de lo que opinan los docentes de la importancia del fortalecimiento de sus competencias a partir del intercambio de experiencias e involucrarse en una Comunidad de Aprendizaje, con el propósito de mejorar los procesos de aprendizaje de sus alumnos, para ello se utilizó la encuesta, que se aplicó a una muestra conformada por 65 docentes, de un total de 110 que integran la zona escolar 558, los cuales representan el 59% del total de los profesores.

En nuestro país se han realizado diferentes reformas y ajustes en los planes y programas de educación básica, aunado a esto, también se han implementado diversos programas de actualización y capacitación para docentes en servicio con la finalidad de acercar al docente a las teorías que sustentan dichas reformas, los enfoques y las metodologías establecidas en los programas de estudio, reconociendo en los profesores, a uno de los actores claves para la

implementación de la reforma curricular y como un agente para promover un cambio sustancial en la educación, No obstante, la calidad de la educación no se ha modificado de manera significativa.

1.3. EL PROBLEMA.

Entre las diferentes problemáticas que enfrenta la educación primaria está la de la formación continua de los docentes, situación que influye de manera determinante en el desarrollo de su práctica profesional, por lo que considero que a **partir del fortalecimiento de sus competencias docentes, el profesor podría mejorar los procesos de mediación durante su intervención pedagógica.**

1.3.1. OBJETIVOS.

Una de las causas que dan origen a los problemas educativos es la ausencia de una formación permanente para docentes en servicio que permita apropiarse de nuevos elementos teórico- metodológicos para responder de una mejor manera a las exigencias de esta sociedad en constante evolución. El propósito principal es que el docente se involucre en un proceso de formación y auto-formación continua basada en la estrategia denominada Comunidades de Aprendizaje, que a partir de su propia reflexión y acción resuelva las diferentes problemáticas que enfrenta día a día, se apropie de técnicas pedagógicas y mejore su mediación en el aula.

Durante el proceso educativo, el docente a través de sus mediación pedagógica desarrolla un papel decisivo, por lo tanto un profesional de la educación debe estar en una continua formación, con la finalidad de que se familiarice con los progresos científicos y tecnológicos y con las diferentes teorías que sustentan los procesos de aprendizaje y porque en gran medida de ello depende la calidad de la educación, ante esto, los objetivos de la presente propuesta de intervención son:

- * Fomentar en el docente una reflexión de su práctica profesional, con la finalidad de transformarla.**
- * Mejorar las estrategias que el docente utiliza durante el desarrollo de su intervención pedagógica.**

*** Optimizar los procesos de enseñanza aprendizaje promoviendo prácticas más asertivas de los docentes.**

1.3.2. JUSTIFICACIÓN.

La formación del docente y la calidad de la educación son dos aspectos que están ampliamente relacionados, sin embargo, esta problemática no ha sido atendida en su esencia, generalmente las acciones que se han instrumentado en diferentes momentos, por parte de las autoridades educativas de nuestro país, no han logrado resultados significativos, esto se refleja de forma negativa en la calidad de la educación.

Por lo tanto, uno de los aspectos que repercute directamente de manera positiva o negativa en el proceso enseñanza-aprendizaje es la formación inicial y permanente del magisterio, no obstante este aspecto no se le ha dado la importancia que esto tiene. Esta situación provoca que a pesar de los cambios y adelantos tecnológicos y las diversas reformas curriculares, los procesos de enseñanza aprendizaje no hayan sufrido modificaciones significativas. Por lo tanto es necesario que el docente se involucre en procesos de formación permanente.

1.3.3. ESPACIO TIEMPO

Para realizar el presente proyecto se utilizarán como muestra seis escuelas primarias oficiales, pertenecientes a la zona escolar 558, tres del turno matutino y tres del turno vespertino. La Zona Escolar 558, está ubicada en la calle Francisco Javier Mina S/N, Barrio San Mateo, que forma parte del pueblo de Tláhuac centro, que a su vez pertenece a la delegación Tláhuac del Distrito Federal, administrativamente la Zona Escolar forma parte de la Dirección Operativa N° 5 de educación primaria en el Distrito Federal, con un total de 110 docentes frente a grupo. En las seis escuelas sólo se considerarán a los maestros frente a grupo debido a que el propósito del proyecto está enfocado al análisis de la práctica docente. Otro aspecto que es necesario señalar es que en todas las escuelas se cuenta con la buena disposición de los docentes para participar y con la autorización de las autoridades inmediatas de los planteles.

Se realizarán diversas actividades como: la elaboración del instrumento a aplicar para la recolección de los datos (cuestionario para docentes, guía de observación).

Como resultado de la aplicación de los diferentes instrumentos, con la finalidad de obtener evidencias que pongan de manifiesto la relación que existe entre el desarrollo de la práctica docente y el fortalecimiento de las competencias docentes, se ha obtenido una información muy amplia y variada, ésta se retoma en el apartado “interpretación de los datos” y de la cual se puede destacar que los docentes expresan que trabajar en colectivo les permite convivir entre los docentes de las diferentes escuelas de la zona, se comparten e intercambian estrategias con otros colegas con la finalidad de mejorar su práctica, se propicia la retroalimentación, se fomenta el trabajo en equipo y el trabajo colaborativo, además de fortalecer sus conocimientos acerca del Plan y Programas 2011, entre otras cosas.

Considero importante enfatizar que el presente trabajo de investigación tiene como principal y única finalidad analizar la relación que existe entre práctica profesional y formación docente, que le permita fortalecer sus competencias profesionales, sobre todo las relacionadas con la planeación didáctica, el diseño de estrategias y actividades para sus alumnos, el proceso de evaluación, y que anteriormente se han mencionado con mayor amplitud, y no la de cuestionar o evidenciar la manera como se concretiza la práctica en el aula.

1.3.4. HIPÓTESIS.

Se parte del supuesto de que **Mediante un proceso continuo de formación y autoformación, a través de una comunidad de aprendizaje, el docente fortalecerá sus competencias profesionales y a partir de ello mejorará su mediación pedagógica.**

CAPITULO II TENDENCIAS DE LA FORMACIÓN DOCENTE.

2.1. EL CONTEXTO INTERNACIONAL.

Con la finalidad de dar un sustento al presente proyecto de intervención, considero que es necesario analizar algunas tendencias internacionales en relación a la educación y a la formación de los docentes y como estas influyen en las diferentes políticas educativas que se implementan en nuestro país.

De acuerdo con (Tünnermann, 2002), en las últimas décadas la humanidad ha entrado en un proceso acelerado de cambios, que se manifiesta en los ámbitos político, social, económico, científico y cultural. Se puede afirmar que estamos viviendo una nueva era que se ha denominado “sociedad del conocimiento”, otros consideran que es más apropiado llamarla “sociedad del aprendizaje”, debido al papel clave que juega el aprendizaje permanente.

La globalización es uno de los fenómenos característicos de esta época, sin embargo, no es un fenómeno nuevo. Lo que hoy vemos es una aceleración del fenómeno por el aumento del comercio internacional y de la interdependencia de los mercados de capital. La globalización se origina principalmente por el desarrollo del capitalismo, la modernización, pero un factor determinante ha sido el extraordinario desarrollo de las tecnologías de la comunicación y la información. El concepto de “globalización” es un proceso multidimensional, comprende la economía, las finanzas, la ciencia y la tecnología, las comunicaciones, la educación, la cultura, la política, etc... No obstante, está generando un incremento uniforme de progreso y desarrollo en todas las regiones del mundo, dando origen a la polarización económica, a nivel planetario.

Al respecto Manuel Castells, citado por (Tünnermann, 2002), señala “No hay otro remedio que navegar en las encrespadas aguas globales... Por eso es esencial, para esa navegación ineludible y potencialmente creadora, contar con una brújula y un ancla. **La brújula:** la educación, información, conocimiento, tanto a nivel individual como colectivo. **El ancla:** nuestras identidades.

Los países o regiones que aspiren a competir en los nuevos espacios económicos tienen que dar atención preferente a la formación de sus recursos humanos, lo que significa priorizar las inversiones en educación, ciencia, tecnología e investigación”. La educación es considerada como uno de los pilares fundamentales del desarrollo económico, político y socio-cultural de nuestro país y de la mayoría de los países y como uno de los medios para el logro de movilidad social del individuo.

En relación a lo anterior, (Delors, 1997), concibe a la educación como un instrumento para que la humanidad acceda a los ideales de paz, libertad y justicia social; su misión es la creación de una sociedad mundial, propiciando el desarrollo de la persona y de las comunidades; La educación como detonador de talentos y capacidades creativas del individuo y conducirlo a una realización íntegra de su proyecto personal, sin hacer ningún tipo de excepción; La trascendencia de la educación está en que permite al individuo seleccionar, manejar y aprovechar la información, permitiendo adaptarse a los cambios de la sociedad.

Como se ha mencionado la economía global exige individuos mejor preparados, que durante su formación desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan una mejor interacción en esta sociedad del conocimiento, es en este quehacer en donde el maestro se considera como una de las figuras claves, para el logro de esos propósitos.

2.2. EL CONTEXTO NACIONAL.

Lo que ocurre en el ámbito internacional influye en el ámbito local. En México, durante la administración del Lic. Carlos Salinas, en el Sistema Educativo Mexicano, se implementó el Programa para la Modernización Educativa (PME), que se da a conocer el 9 de octubre de 1989, este programa tenía como propósito mejorar la calidad de la educación de nuestro país. En el PME, concebía a la educación como uno de los principales elementos para mejorar la vida del individuo, como un medio para restituir las oportunidades de una mejor vida, principalmente, para los que menos tienen y a partir de ello lograr una sociedad más justa. Otro de los propósitos de este programa era el lograr la incursión de nuestro país a la modernización,

teniendo como principal plataforma a la educación, cuya función sería la generación de ideas, actitudes, conocimientos científicos y tecnológicos, que servirían de sustento para el desarrollo de la solidaridad. (PME, 1989).

A partir de la implementación de dicho programa se establecieron criterios y mecanismos de evaluación que permitieran elaborar una propuesta de reordenamiento en la educación básica. Entre los que se destacan la revisión de los contenidos curriculares, la formación de los maestros, la articulación de diferentes niveles educativos así como la vinculación de los procesos pedagógicos con los avances de la ciencia y la tecnología. (PME, 1989).

El Programa para la Modernización Educativa, en su capítulo tercero aborda la problemática de la formación y actualización del docente, reconociendo la necesidad urgente de implementar acciones que hagan posible una mejor formación inicial de profesores, así como la necesidad apremiante de estructurar un programa permanente de actualización, nivelación y capacitación de docentes, directivos y personal administrativo en servicio del sistema educativo nacional. (PME, 1989).

Del Programa para la Modernización Educativa, se desprende El Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB), firmado por el gobierno federal, representado por la Secretaría de Educación Pública (SEP), los gobiernos estatales y el Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE). Esta medida se presentó como la solución para los problemas relacionados con la formación de los docentes que enfrentaba la educación de nuestro país.

Como una estrategia del Acuerdo Nacional Para la Modernización de la Educación Básica se crea el Programa de Carrera Magisterial (PCM), en el marco del Primer Congreso Nacional Extraordinario del SNTE en Tepic, Nayarit en 1990. Teniendo como principal objetivo satisfacer las necesidades de formación de los docentes en servicio. Dicho programa es un sistema de promoción horizontal, en donde los docentes participan de forma individual y voluntaria, cuya finalidad es elevar la calidad de la educación, fortalecer la profesionalización de los maestros de educación básica y estimular el mejor desempeño docente, con la finalidad de

mejorar los procesos de aprendizaje. El PCM consta de cinco niveles de estímulos económicos que van de la letra “A, a la E”, los cuales se incorporan al sueldo base de los maestros, sometiéndose a un detallado proceso de evaluación, en función de cuyos resultados pueden acceder a las nuevas categorías salariales. En este programa pueden participar los docentes frente a grupo, los docentes con funciones directivas y los comisionados con actividades técnico-pedagógicas. (Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, 2011).

Como se ha mencionado, el Programa de Carrera Magisterial se presentó como una de las principales estrategias para solucionar el problema de la actualización. Como parte de este programa, las autoridades educativas ofrecen una amplia gama de cursos durante cada ciclo escolar, pero casi todos en función de las exigencias del programa de C.M. Sin embargo, esta estrategia no ha impactado de forma positiva en la calidad de la educación. Algo que considero importante destacar es que regularmente a estos cursos los docentes asisten principalmente por el interés de cubrir uno de los requisitos para ingresar al programa de C. M., o bien para lograr una promoción dentro de dicho programa, pasando a un segundo plano la preparación y la práctica docente.

Otra estrategia más para transformar la educación que imparte el estado fue la Alianza por la Calidad de la Educación que se implementa a partir de inicio del ciclo escolar 2008-2009.

La Alianza por la Calidad de la Educación se implementa durante el sexenio del Lic. Felipe Calderón, es un acuerdo entre el gobierno Federal y el SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), que tenía como propósito impulsar una transformación del sistema educativo, y con ello mejorar la calidad de la educación. Para ello se implementaron diferentes acciones que se agruparon en cuatro grandes ejes: **La modernización de los centros escolares**, que incluye infraestructura y equipamiento, acceso a las tecnologías de la información y la comunicación y gestión y participación social. **La profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas**, que comprende el ingreso y

promoción, la profesionalización, incentivos y estímulos para los docentes en servicio. **Bienestar y desarrollo integral de los alumnos**, que incluía salud, alimentación y nutrición. Condiciones sociales para el acceso, permanencia y egreso oportuno. Y Formación **integral de los alumnos para la vida y el trabajo**, que incluyó una reforma curricular. (SEP-SNTE, 2009).

El segundo apartado hace referencia a la formación de los docentes, las medidas implementadas fueron: la creación de un sistema de profesionalización de los maestros y de las autoridades educativas, esto para garantizar que quienes se desempeñan dentro del sistema educativo, sean seleccionados adecuadamente, estén debidamente formados y reciban los estímulos e incentivos necesarios (se crea el Programa de Estímulos a la Calidad Docente); se reguló el ingreso y promoción de todas las plazas, para que los aspirantes a desempeñarse como docentes sometan a concurso de oposición, otra medida fue la creación del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio, en la que supuestamente participarán instituciones de educación superior de reconocido prestigio y se evaluará la calidad de los cursos, además las competencias adquiridas se certificarán de manera independiente. Además se reformaron los lineamientos del Programa de Carrera Magisterial. Todo esto entro en vigor a partir del ciclo escolar 2008-2009. (SEP-SNTE, 2009).

El tres de septiembre de 2013, el Congreso de la Unión, expide la Ley general de Servicio Profesional Docente, que establece los criterios, términos y condiciones para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la promoción en el servicio. Esta ley se promulga con la finalidad de sustituir al Programa de Carrera Magisterial, el cual no ha dado los resultados esperados y sobre todo no responde a las necesidades de formación de los docentes en servicio. Esta ley entrara en funciones a partir del ciclo escolar 2014-2015.

La Ley General del Servicio Profesional Docente, en su título segundo, artículo 11, señala que quienes desempeñen tareas académicas deben reunir las cualidades personales y competencias profesionales que garanticen el máximo logro de

aprendizaje de los educandos. Además menciona que El Servicio Profesional Docente tiene los propósitos de Mejorar la práctica profesional. Asegurar, la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal con funciones de docencia, de dirección y de supervisión. Estimular el reconocimiento de la labor docente mediante opciones de desarrollo profesional. Garantizar la formación continua del personal con funciones de docencia, de dirección y de supervisión. (Ley General del Servicio Profesional Docente, 2013).

En el año 2010, la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos), realizó un estudio cuyo propósito era contribuir a reformar y mejorar los aspectos de calidad y equidad del sistema educativo mexicano, haciendo señalamientos importantes acerca de la educación en México y sus retos educativos, comparados con la de los países miembros de la OCDE y los países asociados. (PSE, 2013-2018).

El informe de este estudio propone una estrategia global para las escuelas de nuestro país. Incluye ocho recomendaciones para mejorar la calidad y el potencial de los docentes, poniendo un mayor énfasis en su formación, desarrollo profesional, selección, contratación y procesos de evaluación. También hace recomendaciones para mejorar la eficacia escolar mediante la gestión y el liderazgo fijando los estándares nacionales y la autonomía escolar. Las ocho recomendaciones son: Establecer estándares docentes; atraer mejores candidatos a la enseñanza; reforzar la formación inicial docente; mejorar los mecanismos de evaluación docente; abrir a concurso todas las plazas de enseñanza; apoyar, impartir tutorías y evaluar a los docentes principiantes antes de asignarles una plaza permanente; proporcionar más desarrollo profesional coherente y relevante para los docentes en servicio, evaluar a los docentes en servicio para mejorar la enseñanza.

No obstante, los resultados de nuestro país en el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA), por sus siglas en inglés, dan cuenta del reto que se tiene para mejorar la calidad de la educación. Esta prueba es aplicada cada tres años por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

(OCDE) a jóvenes de 15 años, en las áreas de lectura, matemáticas y ciencias. Mide las competencias que previsiblemente se requerirán para una participación exitosa en la sociedad del conocimiento, este instrumento refleja sobre todo los resultados de la educación básica. En la edición de PISA 2012, que es la última aplicada por este organismo, nuestro país ocupa el lugar 53 entre los 65 que participaron, y el último lugar entre los 34 países miembros de la OCDE. (PSE, 2013- 2018).

La influencia de lo que ocurre a nivel internacional se hace evidente en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, PSE (2013- 2018) , en donde se retoman las recomendaciones de la OCDE y se recupera el papel fundamental de la educación para el desarrollo del país y afrontar los retos que la sociedad del conocimiento nos plantea, en el ámbito educativo uno de sus principales objetivos es: Asegurar la calidad y pertinencia de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.

La reforma educativa impulsada por el Gobierno Federal desde el inicio de la actual administración plantea el fortalecimiento de la educación pública, laica, gratuita y de calidad. Durante el 2013 se promulgaron modificaciones a la Ley General de Educación, dos nuevas leyes reglamentarias del artículo 3º y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y la Ley General del Servicio Profesional Docente, esta última abre nuevas perspectivas para el desarrollo profesional de los maestros, se establecen las nuevas reglas laborales y de evaluación.

2.3. LA RUTA DE MEJORA.

En nuestro país, en la educación básica que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria, se ha implementado una estrategia denominada Ruta de Mejora, con la finalidad de mejorar la educación que brinda el Sistema Educativo Nacional. En educación primaria, a partir del ciclo escolar 2013-2014 se retoma la importancia de los Consejos Técnicos Escolares (CTE), cuyo principal propósito es que los colectivos docentes conversen y reflexionen sobre cómo mejorar los aprendizajes de los alumnos, que hace falta o conviene modificar en la escuela, y

se generen compromisos y acciones concretas a realizar. Derivado de lo anterior, se implementó una estrategia encaminada a dar solución a las diferentes problemáticas de orden técnico pedagógico denominada “Ruta de Mejora”. La Ruta de Mejora desde y para la escuela, es una estrategia en permanente revisión y ajuste o, incluso, replanteamiento, esto se hace evidente a medida que en la escuela y en cada grupo se ponen en marcha nuevas acciones o se presentan hechos o circunstancias imprevistas. Es una herramienta de apoyo a la planeación, organización, dirección y control de las acciones que el equipo docente ha decidido llevar a cabo a favor de su escuela.

La Ruta de mejora escolar es un planteamiento dinámico, es el sistema de gestión que permite a la escuela ordenar y sistematizar sus procesos de mejora. A través del Consejo Técnico Escolar, el colectivo docente, de manera periódica, revisa los avances y evalúa el cumplimiento de acuerdos y metas, además realiza ajustes en función de los retos que enfrenta y asume el compromiso de la toma de decisiones. La Ruta de mejora escolar comprende los siguientes procesos. (SEP, 2014):

Planeación. Es el proceso sistemático, profesional, participativo, corresponsable y colaborativo, que lleva a los Consejos Técnicos Escolares a partir de un diagnóstico de su realidad educativa, que le permite identificar necesidades, establecer prioridades, trazar objetivos y metas verificables, así como estrategias para la mejora del servicio educativo.

Implementación. Es la puesta en práctica de las estrategias, acciones y compromisos, que se establecen en la Ruta de mejora escolar. Cada integrante del colectivo docente reconoce y asume la importancia de las tareas que habrán de llevar a cabo.

Seguimiento. Son las acciones que determina el colectivo docente para verificar periódicamente el cumplimiento de actividades y acuerdos.

Evaluación. Es el proceso sistemático de registro y recopilación de datos (cualitativos y cuantitativos) que permite obtener información válida y fiable para tomar decisiones con el propósito de mejorar la actividad educativa.

Rendición de cuentas. Es la práctica en la que el director de la escuela, con el apoyo de los maestros, elabora un informe dirigido a los miembros de la comunidad escolar que contemple los resultados educativos, de gestión escolar y lo referente a lo administrativo y financiero; dicho informe será del conocimiento de la autoridad educativa, a través de la supervisión escolar.

En la Zona Escolar 558, desde el principio del ciclo 2013-2014, se realizó un diagnóstico con la finalidad de detectar las principales problemáticas que enfrentan los docentes de las escuelas durante el desarrollo de práctica pedagógica, posteriormente se llevó a cabo un análisis y se priorizaron las necesidades para ser atendidas durante las sesiones de trabajo del CTE. Considero pertinente señalar que esta actividad se desarrolló de manera colectiva con la participación de todos los docentes de las diferentes escuelas que conforman la Zona Escolar, tanto del turno matutino como vespertino, ambos durante su respectiva jornada de trabajo. Posteriormente se integró una lista de las temáticas a tratar, la cual responde a las necesidades detectadas de la zona escolar y se retomó para integrar la Ruta de Mejora, que actualmente funge como eje rector de nuestras reuniones de Consejo Técnico.

Las temáticas fueron: la planificación didáctica, el enfoque formativo del proceso de evaluación, instrumentos para evaluar por competencias, los principios pedagógicos del plan de estudios 2011, estrategias para trabajar en equipo y de forma colaborativa en el aula, estrategias para trabajar con alumnos que presentan barreras para el aprendizaje, los enfoques y metodologías de las diferentes asignaturas que conforman los programas de los diferentes grados. El resultado fue un temario para trabajar durante las sesiones del CTE, en el transcurso del ciclo escolar. durante el desarrollo de las sesiones cada una de las escuelas se responsabilizó de una temática para coordinar los trabajos, aquí se pueden

destacar dos aspectos importantes: el primero es que, en su momento, el director de la escuela responsable de coordinar la sesión de trabajo se organiza con su personal para preparar el tema a trabajar, durante este proceso los docentes investigan, planean actividades y estrategias relacionadas con la temática, para llevarlas a cabo con el resto de los docentes de la zona escolar; el segundo aspecto es que la mayoría de los docentes participan activamente y con un gusto evidente en cada una de las actividades propuestas.

Todo esto se lleva a cabo en un ambiente cordial y de participación, pero lo más importante es que los docentes se involucran en actividades que propician la reflexión, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de sus competencias profesionales, como lo afirman algunos docentes en el apartado correspondiente a la interpretación de los datos. Por lo anterior, se puede considerar que los trabajos realizados son el principio de la implementación de una Comunidad de Aprendizaje.

2.4. INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

Una de las primeras preguntas que se le plantearon a los docentes fue ¿Qué opinas acerca de que las reuniones de Consejo Técnico se realicen de manera colectiva? Esto debido a que en la Zona Escolar las reuniones de trabajo se realizan en una sola sede, en donde cada fin de mes, se reúnen a las tres escuelas, tanto del turno matutino como del turno vespertino, la primera parte de la reunión se trabajan, con todos los profesores, diversos temas en un horario de 8:00 a 10:30 horas para las escuelas del turno matutino y de 14:00 a 16:30 horas, para el turno vespertino y el resto de la jornada de trabajo se utiliza para tratar, por separado, asuntos internos de cada una de las escuelas.

En relación a esta primera pregunta, que se refiere a externar su opinión acerca de que las reuniones de consejo técnico se realicen de manera colectiva, el 91% de los docentes manifiesta estar a favor y solo el 9% de la muestra está en contra. Entre las principales ventajas que los docentes señalan en relación a esta forma de trabajo son: Se comparten experiencias de trabajo; se propicia la convivencia y la integración entre los docentes de las diferentes escuelas de la zona escolar; se

propicia la retroalimentación y se fortalecen las competencias docentes; se intercambian actividades y estrategias de trabajo con el propósito de mejorar nuestro quehacer en el aula; se fomenta el trabajo en equipo y el trabajo colaborativo; las reuniones son muy enriquecedoras; ayuda a conocer mejor plan y programas vigentes. Algunos inconvenientes que señalan los docentes son: Somos muchos profesores; a veces es difícil escuchar muchos puntos de vista; el tiempo para tratar asuntos por escuela es insuficiente; a veces, el colectivo docente es muy pasivo; sería más productivo trabajar por escuela.

También se les cuestionó si consideraban conveniente continuar trabajando como hasta ahora durante las reuniones de Consejo Técnico. En relación a esto, el 77% está a favor y el 23% está en contra. Los comentarios que los docentes hicieron a favor son: Si pero trabajando un solo tema; trabajar con temas cortos y específicos; entre los docentes debe haber compromiso, seriedad y mayor participación; el trabajo resulta enriquecedor; es necesario abordar temas relacionados con todas las asignaturas; trabajar con especialistas e incluir temas de educación física; no extenderse mucho en las actividades. Algunos comentarios en contra son: Es mejor trabajar por escuela para atender nuestras problemáticas; se sugieren solo dos reuniones de este tipo durante el ciclo escolar; las reuniones no tienen sentido.

Se les preguntó ¿Los temas abordados han sido de utilidad para mejorar tu trabajo en el aula?, al respecto el 98% de los docentes dicen que sí y solo el 2% respondieron que no.

Otra pregunta que se les planteó a los docente fue ¿Lo trabajado en las reuniones de Consejo Técnico ha propiciado en ti la reflexión acerca de lo que haces en el aula? En relación a esta pregunta, el 94% de los docentes su respuesta fue afirmativa y solo en el 6% su respuesta fue negativa, siendo los comentarios más frecuentes los siguientes: Me permite reflexionar acerca de la importancia de la planeación en mi práctica docente para atender los ritmos de aprendizaje; detecto mis debilidades; se analizan las problemáticas escolares; se analizan nuestras formas de trabajo y se plantean sugerencias para mejorar la práctica; acerca de la

importancia de hacer amena las clases; detecto mis fortalezas y mejoro mis debilidades; de las formas tradicionales de mi practica y hacer más dinámico mi trabajo; acerca de la necesidad de actualizarme y reforzar mi trayecto formativo.

Otra pregunta fue ¿Te gustaría participar para exponer algún tema o compartir alguna experiencia exitosa en una reunión de Consejo Técnico? Solo el 35% está dispuesto a participar y el 65% mencionó que no. Los docentes que si están dispuestos propusieron los siguientes temas: Estrategias para trabajar temas de formación cívica, ciencias naturales, geografía e historia; el uso de material concreto para matemáticas; el manejo de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE); las leyes secundarias; la resignificación del quehacer docente; la evaluación e instrumentos de evaluación; estrategias para niños con indisciplina; análisis de planes y programas; uso y manejo de las TICS; dinámicas grupales; estrategias de aprendizaje; la violencia en el aula, entre otros.

En relación a la pregunta ¿Lo trabajado en las reuniones de Consejo Técnico ha impactado en los procesos de aprendizaje? El 89% de los docentes encuestados contestaron afirmativamente y sólo el 11% respondió que no. Los docentes comentan que han entendido mejor los enfoques de las diferentes asignaturas; no obstante, consideran que en este tema es necesario ir más a fondo; entender la importancia de los ambientes de aprendizaje; otro aspecto es las diferentes estrategias de trabajo y el análisis de los programas; en general, todo ha sido productivo y nos ayuda a mejorar nuestro trabajo. Algunos comentarios en contra mencionan que siempre es lo mismo, que no hay nada nuevo y sólo cambian de términos.

Con respecto a la pregunta ¿Crees que lo trabajado en las reuniones de Consejo Técnico han fortalecido tus competencias docentes? El 97% dijo que sí y sólo el 3% respondió que no. Los comentarios más frecuentes fueron: los trabajos realizados me ayudan a tener un mayor dominio del plan y programas; he mejorado mi forma de planear; he aprovechado las sugerencias de trabajo para ponerlos en práctica con mis alumnos; he transformado mi forma de trabajo en el aula; se mejora la

forma de interactuar, se propician la reflexión y se promueve el compartir experiencias; se fortalecen nuestros aprendizajes y nuestras habilidades; en general ayuda a mejorar mi trabajo en el grupo, se amplían nuestros conocimientos acerca de las teorías; compartir experiencias enriquece mi práctica; en general, compartir enriquece y fortalece mis competencias docentes.

CAPITULO III. LA REFORMA CURRICULAR DE 2011.

3.1. ELEMENTOS CURRICULARES DE LA REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB).

Desde el surgimiento de la Secretaria de Educación Pública (SEP), en 1921, en el Sistema Educativo Mexicano ha predominado la transmisión de conocimientos. Al principio uno de sus principales objetivos era alfabetizar a una población en constante incremento, sin poner mucha atención a las formas de cómo se llevaba a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. Siendo principalmente el conductismo, el constructivismo y el enfoque por competencias las teorías que han sustentado los procesos de enseñanza aprendizaje. A continuación se mencionan algunas características teóricas del constructivismo y del enfoque por competencias, ambas dan sustento a la reforma curricular de 2011.

3.2. EL CONSTRUCTIVISMO.

El constructivismo es una de las principales corrientes pedagógicas que sustentan las reformas en el sistema educativo mexicano implementadas a partir del año de 1993, derivadas del acuerdo para la Modernización Educativa y más recientemente las reformas del 2009 y 2011.

Esta teoría se ha ido conformando sobre la práctica. Aquí el aprendizaje se concibe como un proceso dialéctico, en donde el contexto tiene un papel fundamental. El niño construye su conocimiento de acuerdo a sus propias características y como resultado de la interacción de sus capacidades innatas y su contexto. El alumno, es el único quien construye sus conocimientos, nadie puede suplirlo. ...“Constructivismo es la construcción propia que se va produciendo día a día...no es una copia de la realidad sino una construcción del ser humano”... (Luna, 1997).

Un aspecto importante de esta corriente pedagógica es que todo conocimiento nuevo se construye a partir de uno anterior, denominado conocimiento previo. El constructivismo integra ideas de varios teóricos entre los que destacan PIAGET, VIGOTSKY y AUSUBEL, quienes han analizado el proceso de aprendizaje desde diferentes perspectivas, no obstante, poseen elementos en común. A continuación se mencionan algunos elementos que caracterizan a cada una de las teorías de estos autores:

3.2.1. PIAGET.

Las aportaciones de Piaget han tenido una gran influencia en el ámbito educativo, su obra tiene fundamento en la epistemología, que para él es el estudio de la naturaleza de los conocimientos válidos, a su vez de las formas y las condiciones en las que se accede a dicho conocimiento. (Piaget, 1970).

Otra de las ramas de la ciencia en las que se basan los estudios de Piaget es la genética, hace hincapié en los procesos de formación y de constitución de los conocimientos. Del significado de ambos términos surge la epistemología genética que analiza el “estudio del paso de los estados de mínimo conocimiento a los estados de conocimiento más rigurosos”. (Piaget, 1970).

De acuerdo con Piaget: “cada organismo tiene una estructura permanente que puede ser modificada bajo la influencia del medio ambiente, pero nunca es destruida como un todo estructurado, todo conocimiento es siempre la asimilación de datos externos a la estructura del sujeto...los factores normativos del pensamiento corresponden biológicamente a una necesidad de equilibrio por autorregulación, así, la lógica correspondería en el sujeto a un proceso de equilibrio”.(Luna, 1997)

Una de sus aportaciones más destacadas es que...“El crecimiento intelectual no consiste en una adición de conocimientos sino en grandes periodos de reestructuración de la información anterior”... (Piaget, 1970). Estas informaciones cambian de naturaleza al entrar en un nuevo sistema de relaciones.

En cada etapa del desarrollo cognitivo, el niño ve al mundo de distinta manera, organiza su información de acuerdo a sus mecanismos internos, mismos que le sirven para la siguiente etapa. Las principales características de las etapas del desarrollo cognitivo según Piaget son las conductas verbales y motrices. Cada estadio se caracteriza por una estructura operatoria de conjunto. Cada estadio reorganiza e integra las estructuras que se han construido en el estadio anterior, a la vez prepara las condiciones para la integración de un nuevo estadio. Cada estructura reconoce una génesis en una estructura anterior. La génesis es ese pasaje constructivo que permite partir de una estructura para llegar a otra. Cada estadio se caracteriza por una inteligencia mayor, diferente y más compleja. Las etapas o estadios, según Piaget son:

Etapas Sensoriomotriz: (0 a 18-24 meses).- Su conducta está determinada por las impresiones sensoriales transmitidas al cerebro mediante los diferentes sentidos.

Etapas Preoperacional (1.5 - 2 a 7-8 años).- El niño es menos dependiente de la información sensorial, utiliza símbolos. Se desarrolla el lenguaje y la comunicación. Se preparan las operaciones lógico-matemáticas, a partir de imágenes construye ideas de todo lo que le rodea, predomina la percepción sobre la conceptualización.

Operativa concreta (7-8 a 11 años).- Organiza en sistemas los aspectos que manejaba de manera inconexa, esto le permite entender mejor las transformaciones, la reversibilidad, alcanza la noción de conservación de cantidad. Realiza clasificaciones, seriaciones, tiene la noción de número. Es capaz de pensar en soluciones lógicas a problemas. Inicia la formación de conceptos y categorías.

Etapas de operaciones formales (11 años) El niño elabora reflexiones y teorías. Es capaz de razonar sobre proposiciones en las que no cree, piensa en términos lógicos sobre problemas abstractos. Inicia el desarrollo del pensamiento abstracto y científico. (Piaget, 1970)

3.2.2. VIGOTSKY.

Lev Semiovitch Vigotsky. Considera al sujeto como un ser social y al conocimiento como un producto social, él le otorga gran importancia a las relaciones sociales. Considera que la educación debe promover el desarrollo sociocultural y cognitivo del alumno. Afirma que el alumno aprende mejor cuando lo hace en un contexto de colaboración e intercambio. Para Vygotsky, el hecho de que los seres humanos sean participantes activos de su propia existencia cobra gran relevancia, afirma además que es muy importante que en cada estadio de desarrollo los niños adquieran los medios necesarios para poder modificar su mundo y al mismo tiempo transformarse a sí mismos.

La teoría de Vygotsky se compone principalmente de las siguientes premisas: Los niños construyen el conocimiento. El desarrollo no puede considerarse aparte del contexto social. El aprendizaje puede dirigir el desarrollo. El lenguaje desempeña un papel central en el desarrollo mental. (Bodrova, 2004)

En cuanto al aprendizaje Vygotsky consideraba que los niños construyen su propio conocimiento, que no simplemente reproducen pasivamente lo que se les presenta. Para él la construcción cognitiva está mediada socialmente, está influida por la interacción social, además, afirmaba que el maestro media o influye en lo que el niño aprende y cómo lo hace. También aseveraba que tanto la manipulación física como la interacción social son necesarias para el desarrollo del niño, con lo que se subraya la importancia del papel activo del alumno en el proceso de aprendizaje.

En relación al contexto social Vygotsky afirmaba que éste influye en el aprendizaje y forma parte del proceso de desarrollo, moldea los procesos cognitivos, considera que el contexto social está conformado por todo lo que ha sido afectado directa o indirectamente por la cultura en el medio ambiente del niño, constituido por los individuos con quienes el niño interactúa, las estructuras sociales que influyen en él, los elementos de la sociedad en general. Todo esto influye en los procesos cognitivos del niño. (Bodrova, 2004)

Para Vygotsky el aprendizaje y el desarrollo son procesos distintos, relacionados de manera compleja. Vygotsky sostenía que existen cambios cualitativos en el pensamiento de los que no se puede dar uno cuenta por la mera acumulación de datos o habilidades. Él creía que el pensamiento del niño se estructura gradualmente y se hace cada vez más deliberado, reconocía que hay ciertos requisitos de maduración necesarios para determinados logros cognitivos. La maduración influye en que el niño pueda hacer ciertas cosas o no. Sin embargo, considera a la maduración como el principal proceso del desarrollo, se cree que debe haber un determinado nivel de desarrollo antes de que el niño pueda aprender información nueva. Según Vigotsky, no sólo el desarrollo puede afectar el aprendizaje; también el aprendizaje puede afectar el desarrollo. La compleja relación entre aprendizaje y desarrollo no es lineal, considera que el aprendizaje acelera, e incluso motiva, el desarrollo. La relación entre aprendizaje y desarrollo puede ser diferente en cada niño y en las distintas áreas del mismo. Se recomienda ajustar sus métodos constantemente para adecuar el proceso de aprendizaje y enseñanza a cada niño. (Bodrova, 2004)

Vygotsky afirmaba que el lenguaje desempeña un papel importante en la cognición, es un verdadero mecanismo para pensar, una herramienta mental, hace al pensamiento más abstracto, flexible e independiente de los estímulos inmediatos, permite imaginar, manipular, crear ideas nuevas y compartirlas con otros, permite intercambiar información, también forma parte del proceso cognitivo, es una herramienta importante para la apropiación de otras herramientas de la mente, además facilita las experiencias compartidas, necesarias para construir los procesos cognitivos. (Bodrova, 2004)

Además Vygotsky considera al juego como el medio para del desarrollo cultural de los niños. También señala la importancia de las interacciones entre las condiciones sociales cambiantes y los sustratos biológicos de la conducta. Afirma que para estudiar el desarrollo de la infancia, hay que comprender la unidad dialéctica en dos líneas distintas: la biológica y la cultural. Él representa la relación entre las bases biológicas de la conducta y las condiciones sociales a través del sistema de

aprendizaje funcional o el aprendizaje socialmente elaborado. Otro aspecto en el que hace hincapié es el diálogo y en los distintos papeles que desempeña el lenguaje en la instrucción y en el desarrollo cognoscitivo. (Luna, 1997).

Para Vigotsky la conciencia es la transformación del medio a través de instrumentos significativos que permiten la construcción del ambiente; esto consistirá en tomar conciencia de los demás y de uno mismo. De allí atribuirle una importancia básica a las relaciones sociales. La propuesta de Vigotsky se fundamenta en que el profesor debe conducir al educando de los niveles inferiores a los superiores usando un cierto grado de competencia cognoscitiva y guiándolos de forma sensible aprovechando los desempeños alcanzados por los alumnos.

En la fase inicial el profesor toma un papel más directivo y provee un contexto de apoyo (andamiaje). A medida que el alumno avanza, esto se reduce. Durante el proceso, el educando debe tener un papel activo. También menciona que los procesos de desarrollo se vinculan con los procesos educativos, por lo tanto la enseñanza debe coordinarse con el desarrollo del niño en dos niveles el real y el potencial. (Luna, 1997).

3.2.3. AUSUBEL.

Su aportación fundamental es que el aprendizaje debe ser una actividad significativa para quien aprende. Dicha significatividad está directamente vinculada con la existencia de relaciones entre el conocimiento nuevo y el que ya se posee. Para Ausubel aprender es sinónimo de comprender, lo que se comprende será lo que se aprenderá y recordará mejor, porque pasará a formar parte de la estructura de conocimientos. Para él no es tan importante el producto, sino el proceso. Se debe tener en cuenta los conocimientos previos y la capacidad de comprensión. Aprendizaje significativo es opuesto a un aprendizaje mecánico y repetitivo.

Ausubel menciona las siguientes condiciones para que un aprendizaje sea significativo: a). Que en el alumno haya disposición, que haya una actitud favorable, debe estar motivado, debe haber un clima de confianza y colaboración, se deben

plantear actividades interesantes, así como utilizar recursos adecuados. b). Que el contenido sea potencialmente significativo, que sea coherente, claro y organizado, que haya relación con los conocimientos previos, que tenga sentido para el alumno. Las características de un aprendizaje significativo son: La funcionalidad y la memorización comprensiva. (Luna, 1997).

Esta teoría replantea la función del maestro, quien se convierte en un guía, un orientador, un mediador entre los procesos de construcción del alumno y el saber cultural. Entre los saberes profesionales del docente debe haber un amplio conocimiento psicológico del niño y de su desarrollo mental con la finalidad de entender los procesos y las diferentes formas de aprendizaje de los alumnos. Otro aspecto importante es que sea capaz de implementar estrategias adecuadas para optimizar el proceso de enseñanza- aprendizaje.

3.3. EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS.

En 1996 La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés), generó un reporte acerca de las características que deberá tener la educación del siglo XXI, en él se menciona que no hay forma que las nuevas generaciones se apropien de todos los conocimientos, por lo tanto es necesario erradicar la transmisión de conocimientos por ***aprender a aprender***, el cual se fundamenta en cuatro pilares: ***aprender a conocer, aprender a ser, aprender a vivir juntos, aprender a ser***. Lo anterior solo puede hacerse a partir del desarrollo de competencias para la vida. Para UNESCO, una competencia es el conjunto de comportamientos socio-afectivos, habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten desarrollar adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea. (Frade, 2008).

Derivado de lo anterior, la mayoría de los sistemas educativos han realizado diversas modificaciones que están relacionadas con lo que se enseña y con las metodologías que se emplean, poniendo énfasis principalmente en el desarrollo de competencias en los estudiantes de los diferentes niveles educativos. Ante estas circunstancias, en nuestro país se ha implementado un replanteamiento de los

enfoques y metodologías del currículo de educación básica, bajo el enfoque de competencias.

En relación a las competencias, Perrenoud, afirma que una competencia alude a la capacidad de movilizar recursos cognitivos para enfrentar diversas situaciones, no son en sí conocimientos, habilidades o actitudes, aunque los movilizan y los orquestan para dar solución a una situación específica y se fortalece al enfrentar situaciones conocidas. Las competencias son operaciones mentales complejas, sostenidas por esquemas de pensamiento, que permiten realizar acciones pertinentes para las situaciones a enfrentar. (Perrenoud, 2004).

Por su parte, Sergio Tobón, afirma que las competencias son procesos complejos que las personas ponen en acción-actuación-creación para resolver problemas y realizar actividades cotidianas, aportando a la construcción y transformación de la realidad, para lo cual integran el saber ser, el saber conocer y el saber hacer, teniendo en cuenta los requerimientos específicos del entorno, las necesidades personales y los procesos de incertidumbre, con autonomía intelectual, conciencia crítica, creatividad y espíritu de reto, asumiendo las consecuencias de los actos y buscando el bienestar humano. (Tobon, 2005).

En el plan de estudios 2011 de la educación básica se consideran a las competencias como la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer, que hace referencia a las habilidades; **saber**, que tiene que ver con los conocimientos; la valoración de las consecuencias de ese hacer, que tiene que ver con los valores y las actitudes. Considera que el desarrollo de competencias dotará al individuo de herramientas necesarias para la aplicación eficiente de todas las formas de conocimientos adquiridos, con la intención de que respondan a las demandas actuales y en diferentes contextos. (SEP, 2011).

Se retoman las competencias para la vida propuesta por la UNESCO, las cuales deberán desarrollarse a lo largo de los tres niveles de la Educación Básica, preescolar, primaria y secundaria, procurando que se proporcionen oportunidades

y experiencias de aprendizaje significativas para que los estudiantes desarrollen las competencias que a continuación se mencionan: (SEP, 2011).

- *Competencias para el aprendizaje permanente.* Comprende la habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.
- *Competencias para el manejo de la información:* identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información, de manera crítica, utilizar y compartir información.
- *Competencias para el manejo de situaciones:* enfrentar el riesgo, la incertidumbre, llevar a buen término procedimientos, administrar el tiempo, tomar decisiones y asumir sus consecuencias, manejar el fracaso, la frustración y la desilusión, actuar con autonomía.
- *Competencias para la convivencia:* empatía, relacionarse, armónicamente con otros y la naturaleza, ser asertivo, trabajar de manera colaborativa, tomar acuerdos y negociar con otros, crecer con los demás, reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
- *Competencias para la vida en sociedad:* decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo. Otro aspecto que se vincula con las competencias para la vida son los campos formativos contenidos en Plan y Programas de estudio 2011.

Los campos de formación para la Educación Básica, organizan, regulan y articulan los espacios curriculares. También tienen la finalidad dar la temporalidad al currículo, además, expresan los procesos graduales del aprendizaje de la Educación Básica hasta su conclusión, permitiendo la consecución de los

elementos de la ciudadanía global, nacional y humano. Las herramientas que exige el pensamiento complejo, la comprensión de su entorno geográfico e histórico, su visión ética y estética, el cuidado del cuerpo, el desarrollo sustentable, y la objetividad científica y crítica, así como los distintos lenguajes y códigos. Los campos de formación para la Educación Básica son: Lenguaje y comunicación. Pensamiento matemático. Exploración y comprensión del mundo natural y social. Desarrollo personal y para la convivencia. (SEP, 2011).

3.4. PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS QUE SUSTENTAN EL PLAN DE ESTUDIOS.

Los principios pedagógicos son condiciones esenciales que se deben de cumplir para la puesta en marcha del diseño curricular, el desarrollo de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa, los principios pedagógicos son:

Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje. Desde etapas tempranas se requiere generar en el alumno su disposición y capacidad para continuar aprendiendo a lo largo de su vida, desarrollando habilidades de pensamiento para solucionar problemas, pensar críticamente, comprender y explicar situaciones desde diversas áreas del saber, así como manejar, evaluar y seleccionar información.

Planificar para potenciar el aprendizaje. La planificación es un elemento sustantivo de la práctica docente. Implica organizar actividades de aprendizaje a partir de diferentes formas de trabajo, éstas deberán representar desafíos intelectuales para los estudiantes.

Generar ambientes de aprendizaje. Espacios donde se desarrolla la comunicación y las interacciones que posibilitan el aprendizaje.

Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje. El trabajo colaborativo alude a estudiantes y maestros, y orienta las acciones para el descubrimiento, la búsqueda de soluciones, coincidencias y diferencias, con el propósito de construir aprendizajes en colectivo

Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados en la educación Básica. Una competencia es la capacidad de responder a diferentes situaciones, e implica un saber hacer (habilidades) con saber (conocimiento), así como la valoración de las consecuencias de ese hacer (valores y actitudes). Los Estándares Curriculares son descriptores de logro y definen lo que los alumnos demostrarán al concluir su educación básica, se organizan por asignatura-grado-bloque, y en educación preescolar por campo formativo. Los aprendizajes esperados son indicadores de logro que, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser. Los aprendizajes esperados gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores que los alumnos deben alcanzar.

Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje. En la sociedad del siglo XXI los materiales educativos se han diversificado, es importante utilizar otros materiales para favorecer el aprendizaje permanente como, principalmente los relacionados con las nuevas tecnologías.

Evaluar para aprender. La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje. Su enfoque es formativo, además debe promover distintos tipos de evaluación: la diagnóstica, que ayuda a conocer los saberes previos de los estudiantes; la formativa, que se realiza durante los procesos de aprendizaje y es para valorar los avances, y la sumativa, cuyo fin es tomar decisiones relacionadas con la acreditación. También se debe utilizar la autoevaluación, la evaluación y heteroevaluación. Además, se deberán utilizar diferentes instrumentos de evaluación como: rúbrica o matriz de verificación, Listas de cotejo o control, registro anecdótico, observación directa, producciones escritas y gráficas, proyectos, esquemas y mapas conceptuales, portafolios y carpetas, pruebas escritas u orales.

Favorecer la inclusión para atender a la diversidad. Reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

Incorporar temas de relevancia social los temas de relevancia social, se derivan de los retos de una sociedad que cambia constantemente y requiere que todos sus integrantes actúen con responsabilidad ante el medio natural y social, la vida y la salud, y la diversidad social, cultural y lingüística.

Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela. Con el fin de promover normas que regulen la convivencia diaria, establezcan vínculos entre los derechos y las responsabilidades.

Reorientar el liderazgo. Implica un compromiso personal y con el grupo, una relación horizontal en la que el diálogo informado favorezca la toma de decisiones centrada en el aprendizaje de los alumnos.

La tutoría y la asesoría académica a la escuela. Sus destinatarios son estudiantes o docentes. En el caso de los estudiantes se dirige a quienes presentan rezago educativo o poseen aptitudes sobresalientes. Para los maestros, se implementa para solventar situaciones de dominio específico de los programas de estudio. La asesoría es un acompañamiento que se da a los docentes para la comprensión e implementación de las nuevas propuestas curriculares. (SEP, 2011).

3.5. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

La presente investigación se enmarca dentro de dos métodos de investigación principalmente, la Investigación acción y el método etnográfico. La investigación acción tiene una variedad de usos. En educación se denomina investigación en el aula o investigación educativa, Hace referencia a la investigación que el docente realiza en el aula con la finalidad de reflexionar acerca de su práctica, se lleva a cabo de forma autorreflexiva, con el firme propósito de transformarla. La investigación acción se centra en el descubrimiento y resolución de problemas que el profesor enfrenta durante el desarrollo de su quehacer profesional, lo que implica una práctica reflexiva, una autoevaluación en la que el docente valora críticamente sus acciones, integra la teoría y la práctica y mejora su práctica, asimismo, supone el diálogo con otros docentes; articula la investigación, la acción y la formación,

además de hacer protagonistas de la investigación a los profesores. (Latorre, 2003).

Entre las principales características de la etnografía están: se investiga un solo caso, indagando a profundidad la naturaleza del objeto de estudio; se trabaja con datos no estructurados; la observación y el estudio de los diferentes testimoniales involucra la interpretación de los significados y de las funciones de las acciones de las personas, esto se enuncia a través de descripciones verbales, en este proceso, los análisis estadísticos adquieren un papel menos relevante. Uno de los principales elementos de este método es la observación directa y por lo tanto la permanencia del investigador en el lugar donde se desarrolla la acción, a mayor permanencia, mayor validez tendrá el estudio. Otro de los aspectos importantes a considerar, es la forma como se recaban los datos, así como la cantidad de éstos. Otra de las características destacadas es que permite contextualizar la problemática.

CAPITULO IV. LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE, UNA ESTRATEGIA PARA FORTALECER LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA.

4.1. PRESENTACIÓN.

En la actualidad es necesario que la educación responda a las exigencias que surgen a partir de los acelerados cambios en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana. Ante esta situación, es importante que el docente este sujeto a un constante proceso de formación, esto con la finalidad de afrontar de una mejor manera las diferentes problemáticas a las que se enfrenta durante el desarrollo de su práctica profesional. Un proceso sistemático de formación y autoformación permitirá al profesor de educación primaria tener acercamientos constantes a aquellos elementos teórico-metodológicos que le dan sustento al modelo pedagógico vigente, lo que conducirá a mejorar su intervención pedagógica.

En el Sistema Educativo Mexicano es muy variada la oferta de cursos de actualización, que institucionalmente se brindan para el profesor de educación primaria en servicio. No obstante, dichos cursos se caracterizan principalmente

porque: se concibe a la formación no como un proceso sino como un evento aislado y descontextualizado, tienen como principal objetivo el de actualizar a los docentes acerca de diversos temas relacionados con la educación y no involucrarlos en un proceso continuo de formación.

Generalmente, estos cursos se imparten a través de los Centros de Maestros y en su mayoría giran en torno al programa de Carrera Magisterial, menospreciando la validez de otras alternativas de formación. A los cursos los docentes asisten más por la acumulación de puntos para ingresar o promoverse dentro del programa de Carrera Magisterial. Regularmente en los cursos no hay una congruencia entre los contenidos que se ofrecen y las necesidades reales del aula. Se ha comprobado que los cursos no han logrado transformar las prácticas educativas y tampoco han mejorado la calidad de la educación pública.

Ante esto, surge la necesidad de proponer una estrategia alternativa de formación permanente de los docentes en servicio. Lo anterior con el propósito que los profesores se involucren en un proceso de formación y autoformación, en donde predomine el intercambio de experiencias con sus iguales, la reflexión, la comprensión y el análisis de su quehacer laboral, esto con la finalidad de que se genere en ellos una transformación cualitativa de su práctica profesional. Considero que las Comunidades de Aprendizaje es una estrategia viable para lograr este propósito. Las principales características de las Comunidades de Aprendizaje son:

- Se centran en establecer una estrecha relación entre la teoría y la práctica.
- A través de ellas se pretende transformar las prácticas pedagógicas.
- Son un proceso participativo que se basa en la reflexión y la acción de los integrantes, quienes participan de forma voluntaria.
- Se pretende que los participantes descubran conocimientos y que no los reciban de forma pasiva.

- Los contenidos pedagógicos se construyen con la participación activa de los docentes. Los objetivos surgen de las necesidades de los participantes, durante el proceso.
- Propician la formación permanente del docente.
- Privilegian la interacción con otros docentes, aprovechando sus conocimientos y sus experiencias, aprovechando sus saberes profesionales.
- Se considera al maestro como una persona integral y miembro de una comunidad.

Mediante esta estrategia propone un currículo abierto y flexible, mediante el cual se propicie en el docente, la reflexión y el análisis de su quehacer profesional y de las diferentes problemáticas que enfrenta de manera cotidiana en el aula. Un currículo flexible, a partir de su realidad, que propiciar diversos acercamientos a las diferentes teorías que proporcionan al docente elementos teóricos y metodológicos que permitan una transformación cualitativa de su práctica profesional.

4.2. PROPÓSITO GENERAL.

El principal propósito del presente proyecto es fortalecer las competencias docentes a través de un programa continuo de formación y autoformación, en donde el docente se apropie y/o fortalezca sus conocimientos, actitudes, y habilidades profesionales, con la finalidad de que seleccione e implemente estrategias adecuadas para mejorar los procesos de aprendizaje de sus alumnos durante el ciclo escolar 2014-2015.

4.3. METAS

- * Fomentar en el 100% de los docentes participantes, la reflexión de su práctica profesional, para mejorar los procesos de aprendizaje, durante las sesiones de consejo técnico.
- * Propiciar la revisión y actualización constantemente de sus competencias profesionales, con la finalidad de transformar su intervención pedagógica.

* Propiciar en el 100% de los docentes un análisis detallado de las teorías y las metodologías que se proponen en cada una de las asignaturas que sustentan el plan y programas 2011, para fortalecer sus competencias docentes, durante las reuniones de consejo técnico.

4.4. LÍNEAS DE ACCIÓN.

En las C.A., se considera esencial la participación y la colaboración de todos los participantes, por lo tanto lo que predomina es el trabajo en equipos y el trabajo colaborativo, para ello se proponen tres líneas fundamentales de acción:

- ***El trabajo por equipos o pequeños grupos***, en donde predomina una organización de carácter horizontal que permite la participación activa de todos los participantes y la toma de decisiones de forma directa.
- ***La participación***, la cual se planifica de forma transversal, de tal forma que abarque los diferentes ámbitos de la práctica docente, privilegiando principalmente el trabajo colaborativo.
- ***La toma de decisiones***, se le da preferencia a los acuerdos que se logran a partir del consenso colectivo, con la finalidad de dotar de validez y pertinencia a las diferentes acciones a realizar.

Otro aspecto a destacar dentro de este apartado son las Estrategias a utilizar, como un medio para fortalecer las competencias de los docentes participantes y que se utilizarán como procedimientos flexibles y adaptables, según los conocimientos del colectivo participante y los contextos. Con la finalidad de promover aprendizajes significativos y enriquecer los procesos didácticos, o bien para que los profesores-alumnos las utilicen durante el desarrollo de su quehacer docente y/o para que aprendan de manera autónoma, aprender a aprender. (Díaz Barriga, 2010).

Dentro de las estrategias se pretenden utilizar las siguientes, en diferentes momentos de la implementación del presente proyecto de intervención.

Al inicio de cualquier secuencia didáctica se implementarán estrategias que tiene como objetivo activar los conocimientos previos de los alumnos, que permitan entender, asimilar e interpretar la información nueva, para luego, reestructurarse y transformarse en nuevos conocimientos, que son:

- Actividad focal introductoria, busca atraer la atención de los alumnos, activar los conocimientos previos e incluso crear una apropiada situación motivacional de inicio.
- Discusiones dirigidas, procedimiento interactivo mediante el cual el profesor y el alumno hablan acerca de un tema determinado, en donde, los alumnos activan sus conocimientos previos y los pueden compartir de forma espontánea con los demás.
- Actividad generadora de información previa, permite que los alumnos activen, refeccionen y compartan sus conocimientos previos sobre un tema determinado, se denomina también lluvia de ideas.

Otra estrategia a implementar es la encaminada a mejorar la integración de los conocimientos previos con la nueva información, tienen la finalidad de crear enlaces entre los conocimientos previos y la nueva información, Los organizadores previos, su propósito es proponer un contexto conceptual que apoya la asimilación de significados sobre los contenidos curriculares, facilitan el recuerdo de conceptos, hay dos tipos de organizadores, los **expositivos**, que se utilizan para organizar la información cuando no se tiene suficiente conocimiento acerca de lo que se va a aprender y los **comparativos**, que pueden utilizarse para organizar la información que se tiene para realizar comparaciones. Se elaboran en forma de texto, aunque pueden ser en forma de mapas conceptuales, ilustraciones organizativas o interpretativas.

Una estrategia más tiene la finalidad de facilitar la organización de la información, tal es el caso de los organizadores gráficos, que son representaciones visuales que comunican la estructura lógica del material que se va a aprender, se usan como

estrategias de enseñanza o como estrategias de aprendizaje, se propone los siguientes:

Los mapas conceptuales, representaciones gráficas de segmentos de información o conocimiento de tipo declarativo, es una estructura jerarquizada en diferentes niveles, formada por conceptos, proposiciones y palabras de enlace. Los conceptos se representan mediante elipses u óvalos llamados nodos, se vinculan mediante líneas o flechas y palabras de enlace, tienen similitud con las redes conceptuales y los mapas mentales. Los mapas permiten representar gráficamente los conceptos curriculares. Facilitan la exposición y explicación de los conceptos.

Cuadros CQA, están constituidos por tres columnas, propician la reflexión y la comprensión, la primera columna se utiliza para escribir lo que ya se conoce, la segunda columna se escribe lo que se desea conocer o aprender (se escriben al inicio de la sesión), en la tercera columna se escribe lo que se ha aprendido (se escribe al final de la sesión).

Cuadros sinópticos, proporcionan una información global y coherente de una temática, organizan la información sobre uno o varios temas centrales, pueden ser elaborados en conjunto, o de forma individual.

Cuadros doble columna, las columnas juegan un papel central, permiten analizar la temática. Los análisis pueden ser: Causas-consecuencias; Gusto-disgusto; Teoría-evidencia; problema-solución; antes-después; acciones-resultados, entre otros. (Díaz Barriga, 2010).

4.5. SUSTENTO TEÓRICO.

4.5.1. LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE.

Las Comunidades de Aprendizaje son una forma de organización de los centros educativos, en donde se decide poner en común talentos, recursos, intereses y experiencias para idear un proceso compartido de enseñanza-aprendizaje, acorde a las necesidades de los participantes. Se parte de un concepto de educación

integrada, participativa y permanente, Aquí se consideran como elementos claves a la comunicación, el diálogo y el consenso entre todos los integrantes. Supone además, una constante reinención de la enseñanza, en la que todos los miembros, de manera ordenada y sistemática diseñan, deciden e intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. (Pajares, 2000).

La frase Comunidades de Aprendizaje es de reciente acuño, este término se aplica para nombrar a grupos de personas que comparten ideas, promueven la participación activa de los integrantes, la ayuda mutua para resolver problemas. A partir de ello se suscita la construcción colectiva de conocimientos, fortaleciendo sus competencias profesionales. Además, se desarrollan diferentes acciones como el trabajo colaborativo, la reflexión la investigación, encaminadas a implementar diversos proyectos relacionados con su práctica profesional. (Cortés, 2000).

Las Comunidades de Aprendizaje, son el instrumento propuesto para promover el diálogo intercultural, la cultura de la paz y el desarrollo sostenible. El concepto de Comunidades de Aprendizaje implica una visión amplia de la educación, éste se ha ido configurando en el transcurso de la última década como alternativa a una forma de entender la educación que otorga a las instituciones educativas la responsabilidad de la formación de los niños, los jóvenes y los ciudadanos en general. Las CA ofrecen una amplia plataforma para abordar un cambio profundo en educación. (Coll, 2001).

Las Comunidades de Aprendizaje o Enseñanza a través de Pares o de iguales, es una estrategia alternativa de formación permanente para el docente en servicio, se han ido conformando en el transcurso de la última década como una alternativa viable para mejorar los procesos educativos. Se consideran medios apropiados para promover la comunicación y el intercambio de experiencias entre sus participantes, así como el acercamiento a elementos teóricos y la vinculación con las experiencias prácticas, con el propósito de incidir en una transformación profunda de los procesos educativos. Otro aspecto importante a destacar, es la construcción de un conocimiento colectivo.

En las C. A., se parte de la premisa de que todos los participantes pueden comprometer sus acciones con el firme objetivo de obtener mejores resultados; aprendiendo a través de la experimentación, la revisión y el análisis de su quehacer profesional. Supone además, que los docentes participen en equipos de trabajo, poniendo en práctica el aprendizaje colaborativo, en donde a partir de la interacción, el docente fortalece sus competencias profesionales, para el logro de un propósito común. Además esta estrategia se caracteriza por el diálogo reflexivo que constantemente llevan a cabo sus participantes, los propósitos, la colaboración, la apertura al cambio, la autorregulación de sus acciones y una renovación de la práctica. Otros de los rasgos que caracteriza el trabajo a partir de las C. A., son los siguientes. (Coll, 2001):

- Los acuerdos, que propician el progreso constante del conocimiento y las habilidades colectivas.
- Aumenta el compromiso por construir y compartir conocimientos nuevos entre los integrantes.
- Los participantes son valorados por sus aportaciones al progreso colectivo y no tanto por sus conocimientos o capacidades individuales.
- La puesta en marcha de estrategias didácticas de aprendizaje colaborativo, con el propósito de compartir los conocimientos.
- Se propicia el diálogo, la interacción y la comunicación entre los participantes.

Una característica más de las Comunidades de Aprendizaje es que se centran en un profundo interés en relacionar la teoría con la práctica, como punto de partida para pensar y concretar en qué ha de consistir este cambio y cómo es posible lograrlo. La trascendencia de esta estrategia consiste tanto en su capacidad para transformar las prácticas pedagógicas y la organización habitual de las instituciones educativas formales, así como por su capacidad para movilizar recursos y ponerlos al servicio de la educación y la formación de las personas.

Como ya se ha mencionado, esta estrategia es un proyecto de transformación de los planteles escolares, orientada a mejorar los procesos de enseñanza

aprendizaje, a través de la participación conjunta de todos los sujetos que intervienen. Uno de sus principales objetivos es el cambio en la práctica educativa mediante una intervención más autónoma e innovadora de los docentes.

Aquí el aprendizaje se concibe como un proceso dialógico, entendido este como la relación educativa entre dos o más personas que a través del dialogo reflexivo y el intercambio de ideas, transforman la información intercambiada en conocimiento. Este hecho presupone una relación recíproca entre auto-reflexión y acción. El aprendizaje dialógico se desarrolla a partir de una acción comunicativa, que implica el intercambio y adquisición de conocimientos. En las C. A., se concibe el aprendizaje como un proceso constructivo en el que los involucrados son a la vez sujetos y protagonistas de su propio aprendizaje.

De acuerdo con los autores Bielaczyc y Collins, citado por (Coll, 2001). Las Comunidades de Aprendizaje están conformadas por un grupo de personas que se involucran activamente en procesos colaborativos de resolución de problemas apoyándose en la experiencia y el conocimiento, las C. A., promueven una "cultura de aprendizaje", de tal forma que todos sus miembros están comprometidos con la construcción y adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. En cuanto a su estructura, esta estrategia se distingue porque la organización jerárquica de los planteles educativos se sustituye por el trabajo colaborativo, el liderazgo compartido, la participación y la coordinación, de tal forma que tanto profesores como autoridades se involucran de manera conjunta en las diferentes actividades de investigación pedagógica.

Las C. A., son un proceso participativo que busca la reflexión y la acción de los integrantes, quienes además lo hacen de forma voluntaria, se incita a los participantes a descubrir conocimientos en lugar de recibirlos de forma pasiva, además los contenidos pedagógicos del proceso de formación se construyen con la participación de los docentes, por lo tanto, en lo que se refiere a los currículos, nada es preconcebido ni estático. Es un proceso continuo de aprendizaje, en el cual las competencias profesionales están en constante evolución, (Pajares, 2000).

En este modelo, el aprendizaje se desarrolla a partir de la interacción con otros maestros, partiendo de su propia experiencia, con la finalidad de establecer un estrecho vínculo con elementos teóricos, lo que enriquece aún más el proceso; se trata por lo tanto de un programa facilitador que considera al maestro como una persona integral y miembro de una comunidad profesional.

Otra característica importante, de este modelo es que la participación del docente voluntaria, lo anterior implica que la motivación principal de los profesores sea la de mejorar sus prácticas profesionales y sus técnicas pedagógicas, (Pajares, 2000).

Un aspecto más a destacar de esta estrategia de formación continua de docentes, es que cada centro escolar construye una su visión compartida de sus problemáticas, define su propias metas y los principios que guiarán sus actuaciones en el proceso de transformación, dejando en claro que cada escuela tiene características y circunstancias peculiares, por lo tanto requiere de una propia y particular combinación de elementos teóricos, técnicas, estrategias y herramientas para el logro de sus propósitos.

Esta propuesta se centra en un proceso de aprendizaje colaborativo, como una fuerza renovadora en las escuelas y como un acercamiento activo-interactivo al desarrollo profesional del docente, (Pajares, 2000).

Son cuatro aspectos que se retoman y que fungen como fundamento para las acciones a realizar:

- El aprendizaje es dirigido por el docente-alumno, en función de las problemáticas más significativas.
- El aprendizaje se considera como un proceso basado en la propia experiencia.
- El desarrollo profesional del profesor es colaborativo y está centrado en los procesos de aprendizaje de los alumnos con la finalidad de hacerlos eficaces.

Para la creación de una C.A. es importante tomar en cuenta los siguientes aspectos, (Barrio, 2005):

- *Igualdad de las diferencias*, se parte de la idea de que todos los participantes están en situación de igualdad, a partir de sus diferencias y cada participación y contribución adquiere una jerarquía paralela.
- *Aprendizaje para todos*, todos los participantes construyen y reconstruyen sus aprendizajes a partir de la creación de un ambiente que favorezca y facilite los procesos.
- *Aprendizaje dialógico*, donde los participantes aprenden a partir del dialogo reflexivo y el intercambio de ideas o de información.
- *Aceleración del aprendizaje*, este aspecto está ampliamente relacionado con el enriquecimiento del entorno de aprendizaje como una medida pedagógica, con la finalidad de que este alcance niveles satisfactorios.
- *Colaboración y participación*, presupone un incremento de la colaboración participativa que facilita la integración al grupo de todos los participantes, así como la adquisición de responsabilidades y compromisos para la realización de las tareas, esto permitirá que el proceso de aprendizaje se desarrolle con eficacia.
- *Empoderamiento*, mediante este proceso, los participantes toman conciencia de su realidad, esto le permite desarrollar acciones encaminadas a la transformación de su contexto, con el propósito de llegar al máximo desarrollo personal y colectivo.
- *Inteligencia cultural*, esto hace referencia al patrimonio cultural, relacionado con el ámbito cognitivo, ético, estético, afectivo, que da como resultado de la interacción entre los individuos en un contexto determinado.

El sistema educativo demanda un docente capaz de enfrentar los cambios tan dinámicos de la sociedad actual, un profesor que desarrolle competencias, esto es conocimientos y habilidades tales como el trabajo en equipo, la capacidad de seleccionar y procesar la información, la autonomía, etc. y que al mismo tiempo mejore los procesos de mediación y con ello los procesos de aprendizaje de sus

alumnos. Para lograr lo anterior es indispensable que el maestro frente a grupo se someta a un proceso continuo de formación.

En relación a lo anterior, la estrategia denominada Comunidades de Aprendizaje se perfila como una alternativa viable para solucionar dicha problemática y como un proyecto de transformación de las escuelas, basado en la reflexión y la interacción de sus participantes. (Jausi, 2002).

4.5.2. LAS COMPETENCIAS DOCENTES Y LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

De acuerdo a lo anterior, la función del docente ocupa un papel central, por lo que si se pretende formar individuos competentes, uno de los primeros requisitos para el logro de estos propósitos, es la formación de docentes competentes, con la finalidad de que el desarrollo de su labor profesional responda a los requerimientos de los cambios que se suscitan en el ámbito científico y tecnológico en nuestra sociedad actual. En este contexto, una Comunidad de Aprendizaje resulta muy favorable para fortalecer las competencias docentes de los profesores en servicio.

En relación a las competencias, (Perrenoud, 2004), afirma que una competencia alude a la capacidad de movilizar recursos cognitivos para enfrentar diversas situaciones, no son en sí conocimientos, habilidades o actitudes, aunque los movilizan y los orquestan para dar solución a una situación específica y se fortalece al enfrentar situaciones conocidas. Las competencias son operaciones mentales complejas, sostenidas por esquemas de pensamiento, permiten realizar unas acciones adecuadas para las situaciones a enfrentar. Además afirma que las competencias profesionales se crean durante la formación inicial, pero también durante el desarrollo de la práctica. Este autor hace hincapié en una serie de competencias profesionales necesarias para el nuevo papel de los profesores, también enfatiza que la profesión no es inmutable y que su transformación pasa por la aparición de otras nuevas, Insiste en diez grandes familias de competencias prioritarias para el desarrollo de la práctica docente y que a continuación se enumeran:

- Organizar y animar situaciones de aprendizaje: Conocer, a través de una disciplina determinada, los contenidos que hay que enseñar. Trabajar a partir de las representaciones de los alumnos. Trabajar a partir de los errores y los obstáculos en el aprendizaje. Construir y planificar secuencias didácticas. Involucrar a los alumnos en actividades de investigación.
- Gestionar la progresión de los aprendizajes: Concebir y hacer frente a situaciones problema, ajustadas al nivel y a las posibilidades de los alumnos. Adquirir una visión amplia de los objetivos de la enseñanza. Establecer vínculos con las teorías que sostienen las actividades de aprendizaje. Observar y evaluar los alumnos en situaciones de aprendizaje, de acuerdo a un enfoque formativo.
- Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación: Hacer frente a la heterogeneidad del grupo. Practicar un apoyo integrado, trabajar con los alumnos con grandes dificultades. Desarrollar la cooperación entre alumnos y ciertas formas simples de enseñanza mutua.
- Implicar a los alumnos en su aprendizaje y en su trabajo: Fomentar el deseo de aprender, desarrollar la capacidad de autoevaluación en el alumno. Instituir y hacer funcionar un consejo de alumnos y negociar con ellos varios tipos de reglas y de acuerdos. Favorecer la definición de un proyecto personal del alumno.
- Trabajar en equipo: Elaborar un proyecto de equipo, de representaciones comunes. Impulsar un grupo de trabajo, dirigir reuniones. Formar y renovar un equipo pedagógico. Afrontar y analizar conjuntamente situaciones complejas, prácticas y problemas profesionales. Hacer frente a crisis o conflictos entre personas.
- Participar en la gestión de la escuela: Elaborar, negociar un proyecto institucional. Administrar los recursos de la escuela. Coordinar, fomentar una

escuela con todos los componentes extraescolares, (del barrio, asociaciones de padres, profesores de lengua y cultura de origen). Organizar la participación de los alumnos.

- Informar e implicar a los padres: Favorecer reuniones informativas y de debate. Dirigir las reuniones. Implicar a los padres en la valorización de la construcción de los conocimientos.
- Utilizar las nuevas tecnologías: Utilizar programas de edición de documentos. Explotar los potenciales didácticos de programas. Comunicar a distancia a través de la telemática. Utilizar los instrumentos multimedia en su enseñanza.
- Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión: Prevenir la violencia en la escuela o la ciudad. Luchar contra los prejuicios y las discriminaciones sexuales, étnicas y sociales. Participar en la creación de reglas, las sanciones, la apreciación de la conducta. Desarrollar el sentido de la responsabilidad, la solidaridad, el sentimiento de justicia.
- Organizar la propia formación continua: Saber explicitar sus prácticas. Establecer un control de competencias y un programa personal de formación continua. Implicarse en las tareas a nivel general de la enseñanza o del sistema educativo. Aceptar y participar en la formación de los compañeros. (Perrenoud, 2004).

En relación a las competencias, (Tobon; 2004), considera que son procesos complejos que los individuos ponen en acción-actuación-creación, para dar solución a problemas diversos y para realizar actividades de su vida cotidiana, en un contexto laboral o profesional. A partir de ello, las personas contribuyen a la transformación de la realidad. Para hacer esto posible integran el *saber ser*, que alude a la automotivación, a la iniciativa y al trabajo colaborativo; el *saber conocer*, que hace referencia a capacidades como analizar, comprender, observar, explicar, etc. y el *saber hacer*, que se refiere a las estrategias y procedimientos que se utilizan. En

este proceso es muy importante tomar en cuenta los requerimientos y las características del contexto, las necesidades personales, así como el asumir la responsabilidad de sus actos, buscando siempre el bien común. Desde esta perspectiva las competencias son procesos subyacentes, cognitivo-afectivos, que se desarrollan en sociedad, que son demostrables, en tanto implican elaborar o realizar algo de sí para los demás.

Bajo esta perspectiva, Sergio Tobón, afirma que es necesario que la formación genere en el docente competencias profesionales, que hagan posible esa transformación de su quehacer cotidiano, que propicien la apertura mental, la flexibilidad, y una continua reflexión sobre su práctica, que responda a las demandas sociales y económicas. Lo que implica forzosamente una continua construcción, deconstrucción y reconstrucción de la práctica pedagógica. Que sea capaz de comprender y regular los procesos de aprendizaje-enseñanza, con la finalidad de formar determinadas competencias en sus alumnos y al mismo tiempo afianzar las propias. (Tobón, 2004).

De acuerdo con este autor, las competencias docentes implican la unión de cuatro conceptos:

- *La formación*, que hace referencia a la reunión o integración de diversos saberes, para hacer posible el resurgimiento de un ser humano más crítico y autocrítico, consciente de su realidad socioeconómica.
- *El desarrollo*, que se refiere a la articulación coherente, la integración jerárquica y crecimiento ordenado de nuevos conocimientos o habilidades.
- *La adquisición*, que permite la incorporación de nuevas estructuras de actuación, que posibilitan la resolución de problemas de diversa índole, así como la anexión de nuevas herramientas para desenvolverse y actuar en la vida. Y *La construcción*, que consiste en el aprovechamiento de los aprendizajes previos para hacer posible desde ellos la construcción y reconstrucción de nuevas competencias. (Tobón, 2004).

4.6. METODOLOGÍA

En esta estrategia se parte de la premisa que los profesores aprenden de la misma forma que los alumnos: estudiando, haciendo, interactuando con otros profesores, reflexionando, observando, compartiendo, etc.

A continuación se citan las etapas del proceso, es importante destacar que dicho proceso es cíclico, que una vez completado, el ciclo se inicia nuevamente, con el propósito de profundizar más acerca de la problemática en cuestión, con un tópico que se le relacione o con el tratamiento de una nueva temática.

- **Primera etapa.** En una primera etapa se pretende que el docente a partir de su experiencia y sus propias necesidades, estructure o construya los currículos pedagógicos, relacionados estos, con las diferentes problemáticas que enfrenta durante el desarrollo de su práctica profesional como los procesos de planeación, evaluar por competencias, los enfoques de las diferentes asignaturas, entre otros.

Para ello, se hace indispensable la creación de significados compartidos, a partir del análisis, la discusión y la reflexión entre los participantes, acerca de lo que se pretende investigar o solucionar. Esto es, que todos los participantes se apropien de una idea de lo que realmente significa para ellos la problemática o tema en cuestión y de los términos que se están utilizando y cómo se está utilizando, esta etapa permite al docente clarificar sus ideas, también lo conduce a pensar, a revisar sus creencias respecto al tema y a entender la problemática desde diversas perspectivas.

- **Segunda etapa.** En la segunda etapa del proceso, a través de la reflexión los docentes participantes elaboran un diagnóstico de su realidad pedagógica, dando prioridad a la problemática que el colectivo considere más importante. Un elemento trascendente de esta etapa es la detección y reconocimiento de los aciertos y los puntos débiles de su práctica profesional, este análisis permitirá conocer que aspectos de su realidad es preciso cambiar, erradicar o transformar.

Esta fase se considera como de exploración, donde los participantes se involucran en tres tareas importantes: a) Identificar las prácticas pedagógicas actuales, con el propósito de identificar los supuestos, el pensamiento y las teorías que sustentan sus acciones. b) Explorar nuevas prácticas. c) Finalmente se depura y se reformula su pregunta inicial.

- **Tercera etapa.** En la tercera fase se diseñan en equipo y se aplican las posibles soluciones, a partir de diversas estrategias prácticas que surgen del colectivo docente como resultado de la investigación, el análisis y la contextualización de la situación problemática y en donde se requiere de la participación activa de todos los involucrados.
- **Cuarta etapa.** En la cuarta fase, los docentes analizan los resultados obtenidos después de la aplicación de las posibles soluciones. Si éstas fueron efectivas, se procederá a seleccionar la siguiente problemática a resolver o bien si no resultó, surge la necesidad de una retroalimentación a partir de la interacción con los demás integrantes del grupo, con la finalidad de buscar otra u otras estrategias; si éstas no funcionan, entonces se solicita la intervención de un especialista.

La parte más importante de esta etapa es el aprendizaje que se obtiene a partir de la reflexión acerca de las diferentes estrategias aplicadas para solucionar la problemática detectada, esto permite realizar un análisis a fondo para lograr una mejor comprensión de su quehacer, además de que optimiza la toma de decisiones y se fortalecen las competencias profesionales de los profesores, las cuales podrá utilizar en circunstancias similares.

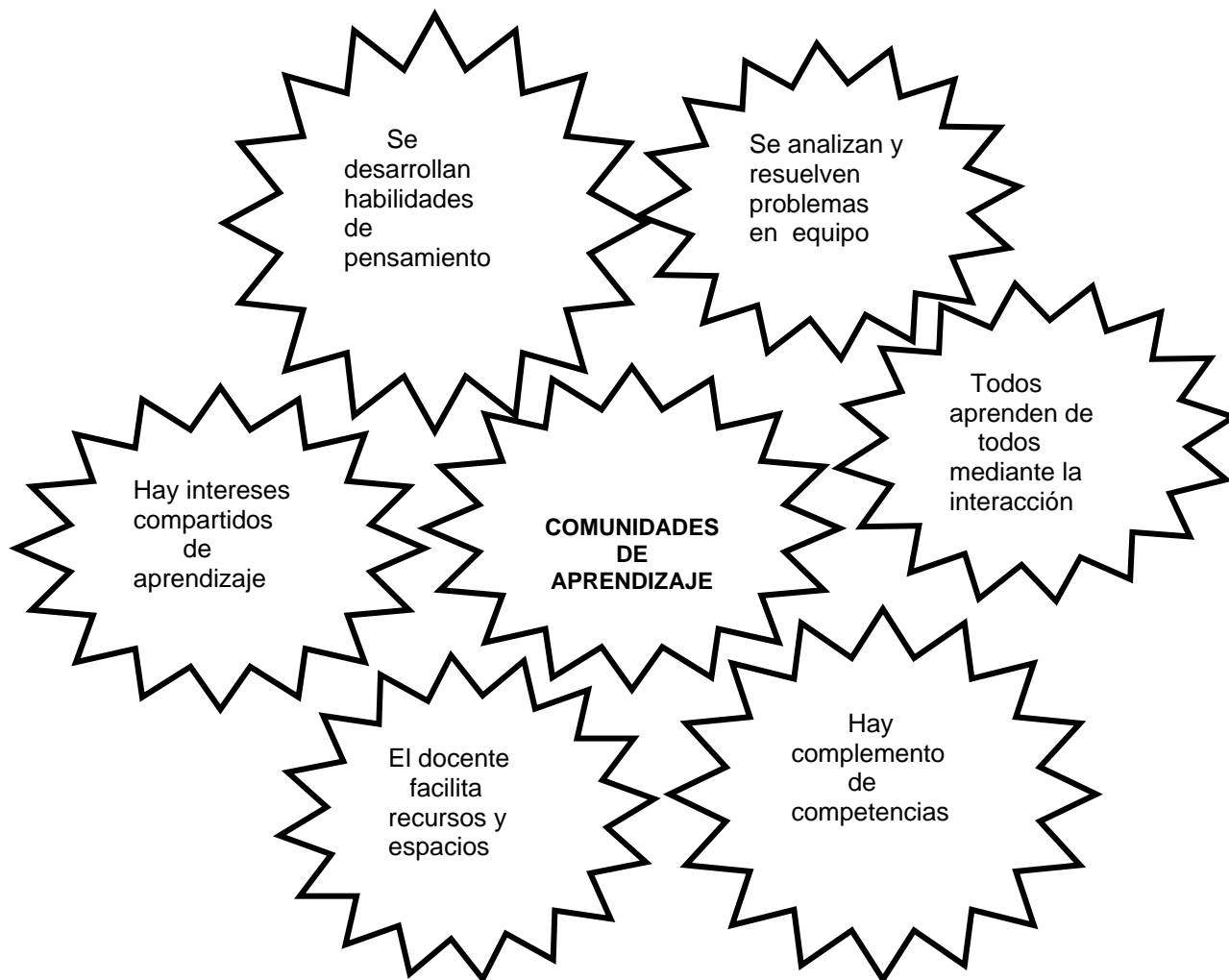
- **Quinta etapa.-** Quinta y última fase del modelo consiste en la intervención del especialista con la finalidad de proporcionar a los participantes el aprendizaje de los contenidos y los procesos técnicos necesarios para dar solución a problemáticas específicas. Si no es necesaria la intervención del especialista, se puede prescindir de él. (Coll, 2001).

Algo importante de esta etapa, es que al docente se le brinda la posibilidad de comunicar los hallazgos, de compartir los conocimientos adquiridos y discutir el proceso de aprender en el equipo. Además de que le da la oportunidad de transformarse en un experto en el tema que investiga y convertirse en un consultor interno para el resto de la comunidad.

Una de las principales características de esta estrategia es que el docente aprende a partir de la interacción con sus iguales, a partir del trabajo entre pares. Se considera al maestro como un profesionalista, como un docente-investigador y como uno de los elementos más trascendentes, tanto del proceso de enseñanza aprendizaje como de la institución educativa. Además, la participación del docente se da de manera voluntaria, siempre con la finalidad de mejorar su práctica pedagógica. Otro aspecto importante es que a partir de esta estrategia se pretende satisfacer las necesidades de formación de los docentes participantes.

Uno de los propósitos principales es que de los docentes se involucren en un proceso de crecimiento profesional continuo, una vez iniciada la participación los docentes se ven involucrados en una espiral virtuosa de aprendizaje, de acuerdo a sus necesidades y su contexto, siempre con el firme propósito de optimizar su práctica profesional. Esta estrategia consta de cinco fases principalmente, aunque algunos autores proponen otras que lejos de confrontarse, se complementan.

*** VENTAJAS DE LAS COMUNIDADES DE APRENDIZAJE**



*** Esquema retomado la obra Formación basada en competencias de Sergio Tobón. p. 219.**

NOTA: A continuación se presenta un cronograma de las sesiones a realizar durante cada una de las jornadas de trabajo de las reuniones de Consejo Técnico durante el ciclo escolar 2014-2015 y un ejemplo de planeación de una secuencia didáctica de la primera sesión de trabajo. Se pretende planear una secuencia didáctica para cada temática planteada en el cronograma.

Considero importante mencionar que las temáticas a trabajar fueron propuestas por los docentes, a través de una encuesta que se elaboró en cada una de las escuelas participantes. Que corresponde a la primera etapa de la estrategia, en donde se estructura o construye el currículo a desarrollar y que se relaciona con las diferentes problemáticas que enfrenta durante el desarrollo de su práctica profesional.

Este ejercicio se realizó como parte de la autoevaluación para la elaboración del diagnóstico de cada escuela, necesario para la elaboración de la Ruta de Mejora, con la finalidad de detectar las principales problemáticas que enfrenta el docente durante el desarrollo de su práctica profesional y que serán atendidas durante el ciclo escolar 2015-2015.

Además considero pertinente mencionar que a continuación se presentan dos secuencias didácticas que se desarrollarán durante las dos primeras sesiones de trabajo, no obstante también considero necesario señalar que en una Comunidad de Aprendizaje, en cuestión curricular, nada está definido, los temas a abordar están sujetos a cambio de acuerdo a las necesidades del colectivo participante.

4.7 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**ZONA ESCOLAR 558**

Nº DE SESIÓN	FECHA DE REALIZACIÓN	HORARIO	TEMA O PROBLEMÁTICA A ATENDER	RESPONSABLES
1.-	26- 09- 2014	08:00 A 10:00 HRS.	La planificación didáctica.	Directores- Supervisor de la zona
2.-	31- 10- 2014	08:00 A 10:00 HRS.	Mi aula organizada, estrategias para mejorar la convivencia en el aula.	Directores- Supervisor de la zona- UDEEI*
3.-	28- 10- 2014	08:00 A 10:00 HRS.	Planeación por proyectos, resolución de problemas, estudio de casos.	Directores- Supervisor de la zona
4.-	30- 01- 2015	08:00 A 10:00 HRS.	El proceso de evaluación	Directores- Supervisor de la zona
5.-	27- 02- 2015	08:00 A 10:00 HRS.	Instrumentos de evaluación por competencias	Directores- Supervisor de la zona
6.-	27- 04- 2015	08:00 A 10:00 HRS.	Estrategias para alumnos con problemas de conducta.	Directores- Supervisor de la zona-UDEEI
7.-	29- 05- 2015	08:00 A 10:00 HRS.	Estrategias para atender alumnos BAP.	Directores- Supervisor de la zona- UDEEI
8.-	26- 06- 2015	08:00 A 10:00 HRS.	Enfoques de las diferentes asignaturas que conforman los programas de estudio 2011	Directores- Supervisor de la zona

* UDEEI.- Unidad de Educación Especial y Educación inclusiva. Lo que antes se conocía como USAER.

ZONA ESCOLAR 558

Escuela sede: Gregorio Torres Quintero

Domicilio: Francisco Javier Mina S/N. Barrio San Mateo,
C.P. 13040. Tláhuac D.F.

Teléfonos 58422396

Núm. de participantes: 60 docentes frente a grupo en el turno matutino y 50 en el turno vespertino. Coordinan los directores de las escuelas y el supervisor de la zona escolar

Fecha de reunión: 26-09-2014.
Horario de la reunión: 08:00 A 10:00 Hrs.

SECUENCIA DIDÁCTICA

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Mejorar los procesos de planificación en los docentes de la Zona Escolar 558

HORA-RIO	CONTENIDOS/TEMÁTICAS	PROPÓSITOS	ACTIVIDADES	PROCESOS / PRODUCTOS ESPERADOS	BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS
8:00 A 10:00	Mi aula organizada, estrategias para mejorar la convivencia en el aula.	Fortalecer sus conocimientos acerca de la planificación educativa, sus características, sus momentos y los elementos que la componen.	<p>INICIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formar equipos de trabajo -Comenten acerca de los elementos que contienen las planeaciones que elaboran en la escuela -Elaboren un formato, con todos los elementos que utilizan para la planeación. -Elabore un formato de planeación colectivo y preséntelo para que todos lo conozcan, retomando los puntos de coincidencia. <p>DESARROLLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -En equipos, realice la lectura de Ruth Harf, "Poniendo la planificación sobre el tapete". (cada equipo leerá un apartado de la lectura) -Elabore un mapa de conceptos, que destaque los aspectos más importantes de la lectura. 	<p>Formato individual de planificación</p> <p>Mapa de conceptos.</p> <p>Presentación para utilizarse en la reunión</p>	<p>Referencia:</p> <p>"Harf, Ruth. Poniendo la planificación sobre el tapete", <i>Texto de base de la conferencia, UNADENI, Jornada educativa para directivos y docentes de EGB.</i> Belgaro day school. Buenos Aires, Argentina. 2000</p>

			<p>-En plenaria, los equipos comentarán sus conclusiones.</p> <p>-Compare los elementos de la planeación colectiva con los que plantea la lectura.</p> <p>-Observe la presentación en PowerPoint para reafirmar el contenido de la lectura.</p> <p>CIERRE:</p> <p>-Discuta acerca de las ventajas de elaborar una planeación didáctica como eje rector de las actividades a realizar en el aula, considerando los elementos planteados en la lectura.</p> <p>-Elabore un formato de planeación de manera colectiva.</p> <p>Planee la forma de generalizar el uso de la planeación y el formato elaborado en su escuela.</p>	<p>de Consejo Técnico</p> <p>Formato colectivo de planeación</p>	<p>Presentación en PowerPoint</p> <p>Video-proyector</p> <p>Fotocopias</p> <p>Hojas blancas, MARCADORES</p>
<p>EVALUACIÓN</p>		<p>* SE UTILIZARÁ LA OBSERVACIÓN COMO MEDIO PRINCIPAL PARA DETECTAR LOS LOGROS Y LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.</p> <p>* SE EVALUARÁ LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A DESARROLLAR</p> <p>* PARTICIPACIÓN EN LA SOCIALIZACIÓN DE LOS PRODUCTOS A ELABORAR</p> <p>* VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO AL USO DE LOS FORMATOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PLANEACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA ZONA ESCOLAR 558.</p>			

ZONA ESCOLAR 558

Escuela sede: Gregorio Torres Quintero

Domicilio: Francisco Javier Mina S/N. Barrio San Mateo,
C.P. 13040. Tláhuac D.F.

Teléfonos 58 42 23 96

Núm. de participantes: 60 docentes frente a grupo en el turno matutino y 50 en el turno vespertino. Coordinan los directores de las escuelas, integrantes del equipo UDEI y el supervisor de la zona escolar.

Fecha de reunión: 31-10-2014.
Horario de la reunión: 08:00 A 10:00 Hrs.

SECUENCIA DIDÁCTICA

COMPETENCIA A DESARROLLAR: Propiciar ambientes para relacionarse armónicamente, tomar acuerdos y negociar con otros. Decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales, combatir la discriminación y el racismo.

HORA- RIO	CONTENIDOS /TEMÁTICAS	PROPÓSITOS	ACTIVIDADES	PROCESOS / PRODUCTOS ESPERADOS	BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS
8:00 A 10:00	Estrategias para mejorar la convivencia en el aula.	Fortalecer sus conocimientos acerca del campo formativo “Desarrollo personal y para la convivencia”	<p>INICIO:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividad focal introductoria, busca atraer la atención de los profesores, activar sus conocimientos previos a través de la presentación del video “Validación” -Reflexione acerca del contenido del cortometraje, destacando la importancia del respeto y la empatía. <p>DESARROLLO:</p> <ul style="list-style-type: none"> -A través de una presentación se abordará la importancia de establecer normas de convivencia en el aula: orden, limpieza, reglas de participación en el. -En plenaria, comentarán sus conclusiones. -Comentar acerca de las características que debe tener un código de conducta para el salón de clases. 	Que el docente reflexione acerca de la importancia de mejorar la convivencia escolar a través del establecimiento y seguimiento de un código de	<p>Plan y Programas de Estudio. 2011. SEP, México D.F.</p> <p>Estrategias de intervención para la atención a la diversidad en el marco para la Convivencia Escolar Intervención en casos de acoso escolar (“bullying”) Práctica entre varios. SEP 2011.</p>

		<p>Reconocer la importancia de elaborar las normas y su cumplimiento para la promoción de una convivencia escolar sana.</p>	<p>-Analice el enfoque del campo formativo Desarrollo personal y para la convivencia.</p> <p>-En plenaria comente acerca del enfoque, principios pedagógicos y contenidos que contribuyen al desarrollo del alumnado como persona y como ser social.</p> <p>CIERRE:</p> <p>-Discuta acerca de las ventajas de elaborar una código de conducta para el aula y de las características que este debe tener.</p> <p>-En equipos elabore una propuesta de un código de conducta para el aula.</p> <p>-En plenaria realicen acuerdos para implementar y dar seguimiento a la implementación del código de conducta.</p>	<p>conducta para el aula.</p> <p>Código de conducta para el aula</p> <p>Instrumentos para dar seguimiento a la implementación del código de conducta</p>	<p>Video "Validación"</p> <p>Presentación en PowerPoint</p> <p>Video-proyector</p> <p>Fotocopias</p> <p>Hojas blancas, MARCADORES</p>
<p>EVALUACIÓN</p>		<p>* SE UTILIZARÁ LA OBSERVACIÓN COMO MEDIO PRINCIPAL PARA DETECTAR LOS LOGROS Y LAS DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN DURANTE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD.</p> <p>* SE EVALUARÁ LA PARTICIPACIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A DESARROLLAR</p> <p>* PARTICIPACIÓN EN LOS PRODUCTOS A ELABORAR (INSTRUMENTO PARA DAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN EL SALÓN DE CLASE)</p> <p>* VERIFICAR Y DAR SEGUIMIENTO AL USO DEL CODIGO DE CONDUCTA POR PARTE DE LOS DOCENTES.</p>			

CONCLUSIONES.

En la actualidad, es necesario que el docente este sujeto a un constante proceso de formación, esto con la finalidad de afrontar de una mejor manera las diferentes problemáticas que surgen durante el desarrollo de su práctica profesional.

La estrategia denominada Comunidades de Aprendizaje se puede considerar como una alternativa viable para hacer posible una formación permanente del docente en servicio. En las C. A. se desarrollan habilidades de pensamiento. Se analizan y resuelven problemas relacionados con su quehacer profesional, todos los participantes aprenden de todos mediante la interacción, en general el docente fortalece sus competencias profesionales, esto le permitirá enfrentar de una mejor manera los retos a los que se enfrenta de manera cotidiana durante el desarrollo de su práctica pedagógica.

Las Comunidades de Aprendizaje son un proyecto de transformación de las escuelas, una de sus principales ventajas es que se basa en la reflexión y la interacción de sus participantes, a partir de esto se ponen en juego talentos, recursos, intereses y experiencias para idear un proceso compartido de enseñanza-aprendizaje que esté acorde a las necesidades de los integrantes del grupo, además se promueve la comunicación y el intercambio de experiencias, así como el acercamiento a elementos teóricos y al mismo tiempo éstos se vinculan con las experiencias prácticas. Otro aspecto importante es que los docentes adoptan la función de profesor-investigador, lo que conduce a un fortalecimiento de sus competencias docentes y por ende a mejorar los procesos aprendizaje.

En esta estrategia se parte de un concepto de educación integrada, participativa y permanente, que tiene como elementos clave el aprendizaje colaborativo, la reflexión, la comunicación, la interacción, el diálogo y el consenso como elementos que propician el progreso constante del conocimiento y las habilidades cognitivas de sus participantes.

En el presente trabajo se parte de la premisa que los profesores aprenden de la misma forma que los alumnos, estudiando, interactuando con sus iguales, reflexionando, observando, compartiendo, investigando, etc. En cuanto al aprendizaje, éste se concibe como un proceso dialógico, donde los participantes, en este caso los docentes, aprenden a partir del dialogo reflexivo y el intercambio de ideas o de información, que se enriquece con la propia experiencia de los profesores, aquí las actitudes, las creencias, los valores, las capacidades y habilidades profesionales están en constante evolución, incrementándose, replanteándose y recreándose a partir de una constante interacción.

Otra característica más de las C.A, es que el aprendizaje es auto-dirigido por el propio docente-alumno, en función de las problemáticas o retos que enfrenta en el aula. Lo que permitirá fortalecer sus competencias docentes y mejorar sus procesos de mediación.

Otra aspecto importante a destacar es que en esta estrategia el docente participan de manera voluntaria, esto implica que la principal motivación del profesor sea la de fortalecer sus competencias, con el propósito de mejorar cualitativamente su práctica profesional, en cuanto a los contenidos, éstos se construyen con la participación de los docentes.

Entre los participantes debe prevalecer el principio de negociación, con la finalidad de establecer puntos de acuerdo y de crear significados compartidos acerca de lo que se pretende analizar o investigar, lo que permitirá fortalecer los vínculos de la comunidad educativa. Además, en las C. A. la organización jerárquica y burocrática se cambia por el trabajo colaborativo, el liderazgo compartido y la participación, de tal forma que tanto profesores como autoridades se involucran en las diferentes actividades de investigación pedagógica. También se le brinda al docente la posibilidad de compartir los conocimientos derivados de su práctica profesional, lo que abre la posibilidad de transformarse en un experto en el tema y de convertirse en un consultor interno.

Considero importante subrayar que esta estrategia propone un currículo abierto y flexible, a partir del análisis de su práctica, realizan un diagnóstico de su realidad, se construye un diseño curricular, esto en función de las necesidades y de las diferentes problemáticas a las que se enfrentan cotidianamente en el aula.

Como se puede apreciar, las características citadas representan las ventajas de las Comunidades de Aprendizaje. No obstante las principales objeciones que se pueden afrontar durante la aplicación de esta estrategia son:

La disponibilidad de los profesores para enfrentar, compartir y aceptar nuevos conocimientos.

La resistencia que el docente pone ante casi cualquier propuesta de cambio.

El aprovechamiento inadecuado de los tiempos disponibles, principalmente de los tiempos destinados a los Consejos Técnicos.

A pesar de estas inconveniencias, considero que esta estrategia puede ser una alternativa viable para solucionar la problemática de la formación y autoformación permanente de los docentes en servicio, así como para fortalecer sus competencias docentes y a partir de ello transformar cualitativamente su intervención pedagógica.

Otro aspecto a destacar es que la estrategia Comunidades de Aprendizaje se puede relacionar con otra que se ha implementado de manera institucional en las escuelas de educación básica, la cual se ha denominado “Ruta de Mejora”, estrategia en permanente revisión, ajuste y/o replanteamiento, con la finalidad de dar solución a las diferentes problemáticas que enfrenta el docente durante el desarrollo de su práctica profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Barrio, de la Puente, José Luis. (2005). La transformación educativa y social en las Comunidades de Aprendizaje. En Teoría de la educación. España. Vol. 17.

Coll, César. (2001). Simposio Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje. Barcelona, 5-6 de octubre.

Coll, César. (1994). El análisis de la práctica educativa: reflexiones propuestas en torno a una aproximación multidisciplinar en: Revista Tecnología y comunicación educativa.

Cortés, Vera José de Jesús. (2000). El trinomio comunidades de aprendizaje, bibliotecas digitales y competencias informativas. En Biblioteca universitaria. Nueva Época enero-junio Vol. 8. N° 1.

Delors, Jacques et al. (1997). La educación encierra un tesoro. UNESCO.

Díaz, Barriga Frida, Hernández Rojas Gerardo. (2010). Estrategias Docentes para Aprendizaje Significativo. Una interpretación constructivista. 3ª edición. Ed. McGRAW-Hill/Interamericana Editores S.A.DE C.V. Méx. D.F.

Fariña Pérez, Fernando Jesús y Sosa Alonso Juan José. (2011). Reflexión y Mejora en la Práctica Docente: Narración de una Experiencia en el Área de tecnología. Revista Currículum, N° 24; octubre, pp. 85-116.

Flecha, García Ramón y Lidia Puigvert. (2006). Las Comunidades de Aprendizaje. Una Propuesta por la Igualdad educativa. Universidad de Barcelona. España.www.pnte.cfnavarra.es/profesorado/recursos/multiculti/docs/comunidad_Aprend.doc.

Frade Rubio, Lura. (2008). Desarrollo de Competencias en Educación: Desde preescolar hasta el Bachillerato. SEP. Ed. Progreso. Méx. D.F

Jaussi, María Luisa y Luna Francisco. (2002). Comunidades de Aprendizaje, En cuadernos de Pedagogía. España. Septiembre. N° 316.

Labarrere, Sarduy Alberto. (2008), Bases conceptuales de la mediación y su importancia actual en la práctica pedagógica. Universidad Santo Tomás. Chile.

Latorre, Antonio. (2003). La investigación acción, Editorial Graó. España.

Ley General del Servicio Profesional Docente. (2013). SEP México D.F

Lineamientos Generales de Carrera Magisterial. (2011). Comisión Nacional. SEP-SNTE. México. D.F.

- Luna, Pichardo, Laura Hilda. (1997), Teorías que sustentan el Plan y Programas '93. En *Educativa*, Año 5, No.8, México.
- Manterola, P. Marta. Astudillo, Osvaldo.(2003). El aprendizaje de los educadores y la formación de Comunidades de Aprendizaje. En *Pensamiento Educativo*. Chile. Vol. 32. Jul.
- OCDE. (2010). Política de educación y formación. Los docentes son importantes: atraer, formar y conservar a los docentes eficientes. <http://new.sourceoecd.Org/education/9264018026>.
- Pajares, Vela Amaya. Et. al. (2000). Alternativa a 2000 años de educación: Las Comunidades de Aprendizaje. En *Revista interuniversitaria de formación del profesorado* Dic. N° 39
- Perrenoud, Philippe. (2004). Diez nuevas competencias para enseñar. SEP-BAM, México.
- Piaget, J. (1970). "Naturaleza y métodos de la epistemología genética". Buenos Aires.
- Ramírez, Raymundo Rodolfo. Coordinador. (2013). La reforma Constitucional en Materia Educativa: Alcances y Desafíos. Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República. México D. F.
- Plan y Programas de Estudio. (2011). SEP, México D.F.
- UNESCO, (2004). ¿Qué formación para los maestros? París.
- Tobón, Tobón Sergio. (2004). Formación basada en competencias. Pensamiento Complejo. Diseño curricular y didáctica. ECO EDIC. Colombia.
- Programa para la Modernización Educativa 1989-1994. (1989). SEP, Méx. D.F.
- Programa Sectorial de Educación (2013). www.sep.gob.mx/es/sep1/Programa_sectorial_de_educación_2013-2018.
- SEP-SENTE. (2009). Alianza por la Calidad de la Educación. México D.F.
- SEP. (2004). La teoría de Vygotsky: principios de la psicología y la educación. Elena Bodrova y Deborah J. Leong en: *Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar 2004*. Vol. 1.
- SEP. (2014). Orientaciones para establecer la Ruta de mejora escolar. Educación Básica Preescolar. Primaria. Secundaria. Ciclo escolar 2014-2015.

Tünnermann, Bernheim, Carlos. (2002). Conferencia magistral. Tendencias de la Educación Superior Contemporánea y el rol de las Universidades Públicas. UASD, C. Univ. Santo Domingo, Rep. Dominicana, 30 de septiembre.